



**REUNIÓN DE EXPERTOS**

**“POLÍTICAS HACIA LAS FAMILIAS,  
PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIALES”**

CEPAL, 28 y 29 de junio 2005  
Sala Medina

**Familias y política social en México  
El caso de oportunidades**

**Mercedes González de la Rocha**

Investigadora del Ciesas Occidente, Guadalajara, México  
Profesora Simón Bolívar, Universidad de Cambridge

## INDICE

	<b>Página</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO.....	5
III. EL IMPACTO DE OPORTUNIDADES EN LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS.....	9
IV. VULNERABILIDAD Y POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS.....	17
V. LAS FAMILIAS TRANSFERIDAS AL ESQUEMA DIFERENCIADO DE APOYOS.....	20
VI. HOGARES DADOS DE BAJA.....	24
VII. REFLEXIONES FINALES.....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	31

## I. INTRODUCCIÓN

Los grupos domésticos en México, en su mayoría conformados por relaciones de parentesco, constituyen los escenarios en donde se instrumentan mecanismos para sobrevivir en contextos –tanto urbanos como rurales- de escasos recursos.<sup>1</sup> La importancia de la familia para el bienestar de los individuos ha sido ampliamente documentada. Los análisis sobre México en la década de los setenta y durante los años previos a la crisis de la década siguiente dieron cuenta tanto de los mecanismos que se instrumentan en el seno de los grupos domésticos para sobrevivir en contextos de pobreza como de la importancia de las redes familiares de apoyo (Lomnitz 1975, García, Muñoz y Oliveira 1982, González de la Rocha 1986, Benería y Roldán 1987). Investigaciones posteriores, realizadas durante los años de crisis económicas, enfatizaron el carácter amortiguador de las prácticas familiares y domésticas ante el deterioro de los salarios individuales y la reducción de las oportunidades formales de empleo (Benería 1992, González de la Rocha 1988, 1991). Aunque algunos estudios recientes nos han alertado sobre los límites de las llamadas estrategias de sobrevivencia y, en general, la deteriorada capacidad de los pobres de convertir sus recursos en activos reales para el bienestar en contextos sociales de exclusión laboral y creciente precarización de los mercados laborales (Kaztman 1999, González de la Rocha 2000, 2001, González de la Rocha *et al.* 2004), es un hecho que la familia sigue siendo una de las instituciones sociales más valoradas e importantes para el bienestar material, social y afectivo de los individuos.<sup>2</sup> En efecto, las familias se han hecho cargo de proveer a los individuos de la protección que los muy precarios sistemas de protección social no pueden ofrecer y, en la práctica, la familia es la única institución que amortigua las crisis económicas, el desempleo y la enfermedad (González de la Rocha 1988, 1991, 1994). Es en el seno de la familia, además, donde los niños, los ancianos y los enfermos obtienen cuidados y protección (Robles 2002, Arriagada 2004). Afirmar que la familia es la institución social por excelencia, sin embargo, no debe obstaculizar la comprensión de los lados oscuros de dicha institución o las relaciones de desigualdad que la caracterizan y que toman forma, por ejemplo, en las cargas desiguales de trabajo, tiempo y esfuerzo que forman parte de las respuestas familiares y domésticas ante los vaivenes económicos y los eventos traumáticos. En realidad, no es la familia la que, como un ente colectivo, proporciona los cuidados a los miembros que, por su edad o su frágil estado de salud, demandan servicios y cuidados especializados. Son primordialmente las mujeres adultas (esposas, madres) las que destinan una buena parte de su tiempo y de su energía en la provisión de estos servicios en situaciones –especialmente las que llevan el sello de enfermedades crónicas- que convierten al cuidado y los servicios brindados en casa en tareas omnipresentes que regulan las otras dimensiones de la vida de las mujeres (Robles 2002). De manera paralela, si bien puede afirmarse que los grupos domésticos familiares han amortiguado las crisis económicas a través de un conjunto de prácticas y mecanismos de intensificación del trabajo –tanto asalariado como doméstico- y de restricción del consumo, ello ha sido posible sobre todo por el trabajo de las mujeres en su papel de generadoras de ingresos y de proveedoras de servicios en el ámbito doméstico (González de la Rocha 1988, 1991, 1994, García y Oliveira 1994). Tampoco se puede dejar de considerar el hecho de que a pesar de que la familia es la institución social por excelencia, el grupo doméstico familiar es el escenario donde más mujeres mueren por causas de violencia (Ariza y Oliveira 2004).

---

<sup>1</sup> La gran mayoría de los grupos domésticos en México son al mismo tiempo grupos familiares, en donde los miembros están unidos por lazos de parentesco. Los casos en los que se basa esta ponencia no constituyen una excepción. Por ello, aunque los conceptos familia y grupo doméstico aluden a distintos tipos de relaciones, en este texto se usan de manera no diferenciada.

<sup>2</sup> Según la encuesta *Lo que dicen los pobres*, realizada por SEDESOL en julio-agosto del año 2003, representativa de tres regiones (Norte, Centro y Sur) y de contextos urbanos y rurales, el 70 por ciento de los entrevistados recurre primero a la familia cuando tiene problemas de dinero; 58.4 por ciento recurre en primera instancia a la familia para mejorar el lugar en donde se vive; dos terceras partes cuando se sufre un accidente y el 43 por ciento cuando necesita conseguir empleo. Según Székely (2003), basado en estas cifras, la familia es en México la institución social por excelencia.

La política social, en México, ha incorporado a la familia como un *pilar* en la operación de los programas sociales actuales con la finalidad de mejorar el grado de éxito de los mismos (Székely 2003). De dicha incorporación surgen algunos aspectos problemáticos, especialmente en lo que concierne a las contradicciones entre el modelo de familia con el que el Estado opera para el diseño de sus programas sociales y la realidad de las familias beneficiarias respecto de, sobre todo, la estructura familiar y la división del trabajo.

En esta ponencia se documenta el impacto del Programa Oportunidades en la organización social de las familias beneficiarias y en el bienestar de las misma. Para ello, se presentan los resultados del análisis de impacto sobre el consumo y el gasto de los grupos domésticos y en su capacidad para edificar y mejorar sus viviendas. Veremos que tanto el consumo y gasto de los hogares como la construcción y reconstrucción (ampliación, cambio de materiales, etc.) de las viviendas de las familias beneficiarias dependen tanto de las transferencias que obtienen del Programa Oportunidades como de la capacidad doméstica de generar ingresos. En un nivel distinto y más general de reflexión se plantean factores de cambio en la vulnerabilidad y la pobreza de los grupos domésticos beneficiarios. Aunque el análisis del impacto del programa en la escolaridad y en la salud ha formado parte sustancial de las evaluaciones realizadas en distintos años de la operación del programa, no se incluye en este texto.<sup>3</sup>

Dado que Oportunidades es un programa que ha evolucionado a través de la operación de nuevos componentes, un segundo propósito de la ponencia es el de presentar resultados de un ejercicio analítico realizado con un conjunto reducido de familias anteriormente incorporadas al programa y que han sido dadas de baja, por un lado, y de familias transferidas al EDA (Esquema Diferenciado de Apoyos), por el otro. El objetivo de este análisis es averiguar qué tan distintos son estos hogares, que fueron alguna vez beneficiarios y después desincorporados del programa y los que están en proceso de “graduación”, de los otros, aún beneficiarios bajo el esquema completo.

Uno de los planteamientos centrales de esta ponencia es que el éxito de Oportunidades (en términos de los logros en sus objetivos: aumento de la escolaridad de los niños y jóvenes, aumento y mejora del consumo alimentario y aumento en el acceso de los beneficiarios a servicios de salud), se ha fincado, entre otros factores, en la participación de millones de mujeres sobrecargadas de trabajo. Oportunidades es un programa social que opera con una noción tradicional de familia donde la mujer es vista sólo como proveedora de servicios domésticos y reproductivos y que, por lo tanto, puede dedicar su tiempo y su esfuerzo a las corresponsabilidades que el Programa Oportunidades exige como condición. El caso de Oportunidades, como el de otros programas sociales en México y otros países de América Latina, nos muestra la asociación que -en el campo de las ideas que nutren la política social- sigue existiendo entre los intereses y necesidades de las familias con aquellos de las mujeres. El choque entre el modelo y la realidad, sin embargo, ha agudizado el conflicto entre las varias dimensiones en donde las mujeres se desempeñan como generadoras de ingresos, amas de casa y titulares del programa social.

La base empírica que da sustento a la discusión que aquí se desarrolla proviene de una investigación realizada en el año 2004. Se trata de la Evaluación de Impacto de Mediano Plazo en Zonas Rurales en la que recolectamos información tanto de familias beneficiarias como nunca incorporadas y, entre las primeras, de familias que han sido transferidas a los nuevos esquemas de operación del programa o han sido dadas de baja. Son localidades en donde el programa opera desde su inicio, en 1997, como *Progresas*. Las familias beneficiarias, por lo tanto, contaban en el momento de la investigación con casi siete años de recibir los apoyos del Programa Progresas – Oportunidades, lo que las convertía en unidades de análisis

---

<sup>3</sup> Los interesados en el impacto del Programa Oportunidades en la escolaridad y en la salud de los miembros de las familias beneficiarias pueden consultar el texto de Escobar Latapí y González de la Rocha 2005.

idóneas para una evaluación de mediano plazo. Es decir, se trata de familias y de individuos que han pasado ya un periodo considerable de sus vidas como beneficiarios. Por ejemplo, si un becario del programa estudiaba el sexto año de primaria hace siete años, cuando el programa inició y su familia fue incorporada, habría terminado el bachillerato al momento de nuestra investigación y, gracias al cumplimiento de las corresponsabilidades, habría gozado de los apoyos monetarios a lo largo de la mitad de su trayectoria escolar.<sup>4</sup> Para los fines de esta investigación realizamos 48 estudios de caso de igual número de grupos domésticos, beneficiarios y no beneficiarios del Programa Oportunidades, en seis distintas localidades rurales de diferentes estados del país.<sup>5</sup> Aunque la mayor parte de los puntos que en este texto se discuten fue inspirada por el análisis de esos 48 estudios de caso, se hará referencia a hallazgos de investigaciones anteriores –evaluaciones del programa realizadas entre 1999 y 2003- cuando ello sea necesario.

## II. FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO

A pesar de la existencia de instituciones gubernamentales encargadas del bienestar de la familia, como es el caso del DIF o Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, la política social mexicana no siempre ha privilegiado las acciones hacia las familias. En el pasado, los programas diseñados e instrumentados desde el gobierno a través de los organismos encargados del fomento del bienestar y el desarrollo social han dado prioridad a la comunidad o a los individuos como receptores de los beneficios de la acción gubernamental en materia social (Székely 2003). Incluso el propio DIF, creado en 1977 como un organismo público con la misión de promover la asistencia social y conducir las políticas públicas con *perspectiva familiar y comunitaria*, opera en la práctica un conjunto de proyectos dirigidos a la provisión de asistencia social a grupos distintos y separados de individuos con características diferentes. De esta forma, en lugar de abordar problemáticas familiares y de actuar para reducir las desigualdades de género y de generación que los especialistas en familia y pobreza han apuntado como prioridades de las políticas sociales hacia las familias (entre otras, las políticas conciliatorias entre la vida laboral y familiar de las mujeres para equilibrar el trabajo doméstico y el trabajo remunerado realizado tanto por hombres como por mujeres, ver Arriagada 2004, Ariza y de Oliveira 2004), el DIF lleva a cabo acciones asistencialistas con individuos vulnerables y desposeídos y no con y hacia las familias.<sup>6</sup> La

---

<sup>4</sup> Dicha investigación, co-dirigida por Agustín Escobar y por quien esto escribe forma parte del conjunto de evaluaciones externas al Programa Oportunidades que desde el CIESAS Occidente hemos realizado año con año desde 1999. Los nuevos esquemas (que serán explicados brevemente en el apartado sobre el Programa Oportunidades) son el EDA (Esquema Diferenciado de Apoyos) y el JPO (Jóvenes en Plataforma Oportunidades).

<sup>5</sup> Las localidades fueron las siguientes: Costa Azul (Angostura, Sinaloa), Cuechod (San Antonio, San Luis Potosí), Emiliano Zapata (Tenabo, Campeche), El Capricho (Ometepec, Guerrero), La Coruña (Francisco I. Madero, Coahuila) y Xonocuautila (Tlatlauquitepec, Puebla). Estas localidades fueron seleccionadas por sus diferencias en términos de sus características de marginación, étnicas y de base económica. Cuatro de ellas ya habían formado parte de evaluaciones previas del Programa Oportunidades, realizadas por nuestro equipo de trabajo en 1999 y 2000. Estas cuatro comunidades van de la extrema pobreza, más alta marginación y muy alta proporción de monolingüismo en lengua indígena hasta una comunidad con ingresos varias veces superiores, de marginación media, español como lengua nativa y niveles de escolaridad cercanos al promedio nacional. Las otras dos localidades fueron seleccionadas a partir de una base de datos de Oportunidades que señalaba la cantidad de casos de hogares que habían sido transferidos al EDA, el número de jóvenes que participan en PJO, y las fechas de traslado a esos nuevos componentes.

<sup>6</sup> El DIF, según el artículo 4º de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, es el organismo “. . . responsable de la atención de menores en situación de abandono o desamparo, desnutrición o sujetos de maltrato, de menores infractores, de alcohólicos, de los fármaco-dependientes y de los individuos en condición de vagancia, de mujeres en periodo de gestación o lactancia, de ancianos en desamparo, incapacidad, marginación o desamparo, de los inválidos con problemas de diferentes órganos o sistemas, los indigentes, de personas que por su ignorancia requieran servicios asistenciales, de las víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono, de los familiares que han sido abandonadas {sic} y dependen económicamente de aquellos que se encuentran detenidos por causas penales, de los habitantes del medio rural y urbano que estén marginados y de las personas afectadas por desastres” (www. dif. gob. mx).

actual Secretaría de Desarrollo Social no interviene en las acciones y programas del DIF ni éste en los de la primera. Tampoco existen canales de coordinación que aumenten la eficacia y la eficiencia tanto en sus políticas y programas como en el uso de los recursos, aunque ambos organismos comparten metas generales y coinciden en términos de –al menos en parte– la población objetivo.

En México, como en otros países de América Latina, la política social ha transitado por etapas distintas. Durante el período de la industrialización vía sustitución de importaciones, el gobierno mexicano fomentó la expansión de servicios de salud y educación y la provisión de una amplia red de subsidios al consumo. Este período de relativa estabilidad económica permitió la creación de instituciones y de programas sociales gubernamentales, orientados por una filosofía universalista, que tenían como finalidad la protección y promoción de los intereses de los trabajadores y campesinos (Tello 1991). Las mujeres y los niños, o en verdad cualquier sujeto que formara parte del grupo familiar del campesino o del trabajador, estaban supuestamente cubiertos por los programas sociales mediante su relación de dependencia a los varones, esposos y padres (Molyneux 2005).

La crisis económica de los años ochenta trajo consigo el retraimiento del Estado de la provisión de servicios y acciones en materia social y un aumento considerable de la pobreza.<sup>7</sup> Como han planteado diversos autores, la crisis de la deuda de principios de los ochenta provocó, con sus agudas restricciones macroeconómicas, el desmantelamiento del sistema de subsidios y dio origen a lo que se ha denominado la política social marginal y *minimalista* (Abel y Lewis 2002, González de la Rocha 2003) como resultado de las políticas impuestas por el Consenso de Washington, incluido el rechazo al "intervencionismo excesivo" del Estado (Fine 2001). En este período, como sabemos, los pobres mexicanos experimentaron una crisis sin precedentes en sus precarias economías domésticas (González de la Rocha y Escobar 1986; González de la Rocha 1988, 1991, Chant 1991). Los salarios reales se desplomaron y el gasto gubernamental en educación y salud disminuyó drásticamente, lo que desencadenó el deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la población y de la calidad de estos servicios. La ausencia de apoyos gubernamentales (a través de subsidios, inversiones para el desarrollo y en el sector social) se sumó a elevadas tasas de inflación y a un proceso dramático de restricción del consumo a pesar del aumento del número de trabajadores en los hogares, respuesta en la que las mujeres jugaron un papel muy importante (González de la Rocha 1998, 1991; Chant 1991, Cordera y González Tiburcio 1991; Tello 1991). La pobreza aumentó tanto en términos relativos como absolutos (de 32.1 a 41.3 millones de habitantes de 1982 a 1989, cfr. Tello 1991) pero disminuyó la desigualdad social como parte de un proceso de "equidad por empobrecimiento" (Cortés y Rubalcava 1991). Los grupos domésticos familiares, en este período, compensaron el desmantelamiento de la política social y los estragos de la política económica al redoblar esfuerzos y cubrir los costos sociales de la crisis (Benería 1992, González de la Rocha 1988, 1991).

La década de los años noventa es el marco temporal del aumento gradual de la importancia de la política social en la mayor parte de los países latinoamericanos, especialmente cuando se considera el incremento significativo del gasto social per cápita y del gasto social en relación al PIB.<sup>8</sup> Las políticas y programas específicos relacionados con la pobreza gozan, desde la década pasada, de una prioridad sin precedentes en toda América Latina (Abel y Lewis 2002). Igualmente importantes resultan las redefiniciones e

---

<sup>7</sup> En México bajó el gasto pero no se experimentó un retraimiento del Estado en la provisión de servicios. Este descenso, sin embargo, se tradujo en el deterioro de los servicios públicos de salud y educación.

<sup>8</sup> El gasto social per cápita pasó de 251 a 365 dólares de 1990 a 1999 en los países de gasto medio, grupo en el que se encuentran México, Colombia y Venezuela. Según la misma fuente, los países de alto gasto social (Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Panamá y Uruguay) aumentaron su gasto social per cápita de 796 dólares a 1,055 durante el mismo período, mientras que los de gasto social bajo (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana) disponían de 113 dólares en 1999 comparado con 58 dólares per cápita para el gasto social (Hardy 2002: 205, con datos de la CEPAL).

innovaciones a las que la política social fue sujeta: la reaparición del Estado como regulador de políticas de desarrollo, impulsada por los postulados del Consenso post-Washington, el reconocimiento de que el déficit social acumulado durante los años de crisis y reestructuración debía ser materia de política social y la reducción de la pobreza como meta última y primera de los programas sociales (Fine 2001, Molyneux 2005). A fines de la década de los ochenta el gobierno mexicano reconoce explícitamente el profundo traumatismo que el estancamiento de la economía produjo en los grupos más desfavorecidos y, bajo la lógica de maximización del impacto de los programas sociales (en un contexto de recursos escasos), la política social empieza a operar a través de la focalización (población objetivo).<sup>9</sup> El enfoque de este tipo de política social no pone énfasis en la ampliación de la cobertura sino en producir cambios en las condiciones de vida de la población que pueden y deben ser medidos con criterios de identificación y metodologías de evaluación de acuerdo a líneas base de diagnóstico y líneas de comparación (CEPAL 1995). La familia es vista en este nuevo paradigma como un vehículo para llegar a la población objetivo y como un instrumento de operación de los programas. En palabras del actual Sub-Secretario de Evaluación, Planeación y Prospectiva de SEDESOL: “Dado que la familia desempeña, de manera *natural*, un papel fundamental en las relaciones sociales de los mexicanos, tomar esta institución como pilar en la operación de programas sociales mejorará su grado de éxito” (Székely 2003: 26).<sup>10</sup>

#### A. Progresas - Oportunidades

Los años de recuperación económica de la segunda mitad de la década de los noventa permitieron destinar mayores recursos a los programas sociales (Székely 2002). El surgimiento de *Progresas* (Programa de Educación, Salud y Alimentación), creado durante el sexenio Zedillista y antecesor del actual *Oportunidades*, consolida el principio de selección de poblaciones objetivo a través de criterios técnicos resumidos en indicadores de pobreza y establece como norma y requisito indispensable la corresponsabilidad de los beneficiarios. *Progresas* se orientó a la construcción de capital humano como único objetivo, a través del impacto en las tres dimensiones de su operación (educación, salud y alimentación). Destacan, entre los elementos de la nueva política social, la corresponsabilidad de los beneficiarios del programa y la transferencia de dinero en efectivo que los beneficiarios pueden usar más libremente en el mercado. Desde su fundación, este programa toma a la familia como unidad de operación y a las mujeres (madres, esposas) como las titulares del mismo, a quienes llegan los apoyos y quienes deben cumplir con las corresponsabilidades. Fueron muchas las críticas que *Progresas* recibió, entre ellas el que sólo operó en contextos rurales a pesar de la evidente y creciente pobreza urbana. Igualmente, muchos de sus críticos señalaron los efectos no deseados de un programa que producía divisiones al interior de las comunidades y conflictos intra-familiares (particularmente entre los cónyuges) por el control de las transferencias del programa. A pesar de ese conjunto de críticas, y basado en las evidencias que evaluaciones externas aportaron sobre los logros del programa en materias de educación y salud, el Congreso de la Unión recomendó su continuación.

*Oportunidades* fue el nombre que tomó el *Progresas* al inicio de la administración foxista. Es un programa de desarrollo humano que, como su antecesor, tiene la misión de coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas a través de acciones articuladas de educación, salud y nutrición.<sup>11</sup> Con una cobertura actual de cinco millones de familias (más

<sup>9</sup> Se trata de una focalización distinta a la que usa actualmente el programa *Oportunidades*. *Solidaridad* fue un programa que operó a través de la focalización de grupos organizados.

<sup>10</sup> El énfasis en *natural* es mío. Llama la atención que la tendencia a naturalizar a la familia, y todo lo que a su interior sucedem aparece aún en distintos ámbitos políticos y sociales.

<sup>11</sup> La operación del Programa *Oportunidades* se divide en tres grandes rubros: Educación: el programa ofrece becas educativas y apoyo para útiles escolares. Las becas son en efectivo y están asignadas a los hijos de las familias seleccionadas que cursan entre el tercer grado de primaria y el tercer año del nivel medio superior. A partir del

de 20 millones de habitantes) que viven en las comunidades rurales y en los barrios urbanos más pobres del país, Oportunidades ha logrado trascender los vaivenes sexenales, incrementar el número de familias beneficiarias, continuar y aumentar su operación en comunidades rurales de alta marginalidad e iniciar y aumentar su presencia en localidades semi-urbanas, urbanas y metropolitanas, extender el número de becas escolares a niveles de educación media superior y poner en operación nuevos componentes. Su evolución ha sido paulatina. En el año 2001 se agregaron las becas escolares del nivel medio superior que, al igual que las becas de niveles inferiores, tienen montos crecientes por grado educativo y, al igual que las becas para los tres años de secundaria, cuentan con un diferencial de género favorable a las mujeres. En ese mismo año se incorporaron áreas determinadas de ciudades medias con una metodología específica.<sup>12</sup> A partir del año 2002 los directivos del programa han hecho énfasis en la necesidad de fomentar la capacidad de las familias incorporadas de tramitar cambios pertinentes y de plantear quejas. Además, se sustituyó la figura de la Promotora (una mujer titular del programa elegida por el grupo de beneficiarias de la localidad) por Comités de Promoción Comunitaria (conformados por tres vocales: una vocal de educación, una de salud y otra de “control”). En el año 2003 se puso en práctica el componente llamado Jóvenes en Plataforma de Oportunidades (JPO)<sup>13</sup> y, en 2003, el Esquema de Apoyos Diferenciados (EDA).<sup>14</sup>

---

primero de secundaria, el monto de las becas escolares es mayor para las mujeres con el fin de estimular el paso femenino de la primaria a la secundaria y la permanencia de las jóvenes en la escuela. Salud: busca brindar atención primaria y educación para la salud a través de un paquete esencial de servicios, que es gratuito, y capacitación (en forma de pláticas mensuales) en materia de salud, nutrición e higiene con el fin de estimular el auto-cuidado de la salud. Alimentación: el programa transfiere apoyos monetarios a todas las familias seleccionadas, además de suplementos nutricionales. Los suplementos son para todos los niños menores de 2 años y las mujeres embarazadas y para los niños de 2 a 5 años que presentan desnutrición.

12 La selección de las familias ha seguido una metodología en etapas: la primera etapa de focalización corresponde a la selección de las localidades, a través de indicadores (construidos por el Consejo Nacional de Población, CONAPO) de alta marginación. La segunda etapa de focalización se basa en un censo de todos los hogares al interior de las localidades seleccionadas, con la finalidad de llegar a los hogares más pobres de las regiones más pobres del país. La tercera etapa consiste en la depuración de la lista de hogares seleccionados en asambleas comunitarias. A partir de 2001 y de la incursión del programa en áreas semi-urbanas y urbanas, el programa ha ensayado dos nuevas vías de incorporación de beneficiarios. La primera consistió en la selección de AGEBS (Áreas Geoestadísticas Básicas) semi-urbanas con una mayor concentración de hogares pobres y de rezagos en la dotación de servicios. Los municipios tuvieron la posibilidad de corregir esta selección basada en el censo de población del año 2000. Una vez hecho lo anterior, una brigada de encuestadores recopiló información sobre los hogares en las zonas seleccionadas, y sobre esta base se decidió la inclusión de algunos hogares en el programa. En 2002, cuando el programa se expande a grandes zonas urbanas de más de 50,000 habitantes, el cambio más significativo es que los potenciales beneficiarios tienen por primera vez la opción de solicitar ser evaluados para incorporarse al programa. Esto se realiza en módulos instalados en edificios públicos dentro de conjuntos de manzanas con porcentajes particularmente altos de hogares pobres. Posteriormente, la información se amplía y verifica en visitas a los hogares. Estas dos estrategias responden a la mucho mayor heterogeneidad de estos contextos y a la menor proporción, pero mayor número de hogares pobres en zonas urbanas, que hacen impráctico, por lo costoso, el sistema de censos de localidades enteras.

<sup>13</sup> La “Plataforma Jóvenes con Oportunidades” (PJO) puede concebirse como una extensión de los beneficios del Programa Oportunidades a los egresados de educación media superior. Por medio de un sistema de puntos que es proporcional al tiempo como becario, y que llega a un monto máximo de 3,000 puntos, cuyo valor en pesos es actualizado cada año (durante el año académico 2003-2004, cada punto equivalía a \$1.035 pesos -un peso y una pequeña fracción de centavo), los egresados de EMS tienen acceso a un apoyo monetario que se paga gradualmente y que se puede usar para su inscripción y otras cuotas universitarias, para la apertura o consolidación de un pequeño negocio, para la adquisición de vivienda, o para el pago del Seguro Popular de Salud. El fondo así creado queda a disposición del ex-becario a solicitud de éste, y previa la prueba correspondiente se le entrega de forma paulatina.

<sup>14</sup> El Esquema Diferenciado de Apoyos se aplica a familias que han participado seis o siete años en el programa y que, durante la encuesta de recertificación normalmente aplicada en el curso del tercer año, mostraron no ser elegibles para permanecer en el programa porque habían rebasado tanto la línea misma de elegibilidad como el intervalo de confianza. El EDA suprime el monto llamado “apoyo alimentario”, 165 pesos mensuales por familia beneficiaria para el semestre julio-diciembre del 2004, y las becas de primaria. Las familias que son transferidas a este nuevo esquema, sin embargo, reciben los mismos apoyos nutricionales, de educación en becas de secundaria y educación media superior y de salud, y deben cumplir con todas las corresponsabilidades marcadas para los beneficiarios. Aunque sus hijos en primaria ya no reciban becas, deben mantener sus niveles de cumplimiento. También se mantienen todas las corresponsabilidades en salud. En este caso, las autoridades del programa determinan qué familias son transferidas a este esquema, con base en las encuestas antes mencionadas.



Oportunidades es un programa centrado en la familia. La selección de los beneficiarios se realiza a través de la selección de familias que viven por debajo de la línea de pobreza de capacidades.<sup>15</sup> En teoría, de acuerdo a los lineamientos del programa, son las familias las que deben cumplir las corresponsabilidades, aunque en la práctica son las mujeres titulares las que se hacen cargo de todas las tareas, formales e informales, relacionadas con Oportunidades.<sup>16</sup> Y aunque el programa busca la equidad, incluida la de género, aquí se verá que –con la excepción de las becas escolares más elevadas para las niñas para disminuir la brecha de género en la educación formal- la forma en la que opera y las nociones que guían al programa no corresponden a acciones hacia las familias que promuevan relaciones de género más equitativas y procuren conciliar los ámbitos productivos y reproductivos de los hombres y las mujeres.

Las mujeres – madres son las titulares del programa y quienes reciben los apoyos. Tanto el dinero de las becas educativas como el que corresponde al apoyo alimentario es enviado bimensualmente a las mujeres titulares a través de transferencias electrónicas. Los apoyos están condicionados al cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las familias beneficiarias (las mujeres titulares).

### **III. EL IMPACTO DE OPORTUNIDADES EN LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS**

En esta sección se discuten los factores que están asociados al impacto del programa en el bienestar de las familias beneficiarias. Se incluyen tanto factores directamente relacionados con el programa como algunos otros que, sin estarlo, han incidido en el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios de Oportunidades. Al mismo tiempo, hablar de los factores asociados al impacto positivo del programa obliga a tomar en cuenta los factores que, a diferencia de los primeros, inhiben efectos favorables.

Aunque hay varias dimensiones posibles para el análisis del impacto del programa en el nivel de vida de los hogares, se han privilegiado dos áreas: el impacto que se puede observar en el consumo y el gasto de los hogares y el que se ha dado en la vivienda (aunque el tratamiento de estas dos áreas necesariamente lleva a considerar la escolaridad y la capacidad doméstica de generar ingresos, entre otros factores). Posteriormente, se plantean algunos factores de cambio –en un nivel de reflexión distinto- en la vulnerabilidad y la pobreza de los grupos domésticos.

#### **A. Cambios en el consumo y el gasto de los hogares**

El consumo es una práctica moldeada por patrones culturales, por las condiciones económicas del grupo doméstico familiar y, en particular, por los ingresos monetarios de los

---

<sup>15</sup> La línea de capacidades es una línea intermedia (entre la línea de pobreza alimentaria y la de pobreza patrimonial) que refiere a quienes tienen ingresos inferiores al necesario para realizar inversiones mínimas en salud, educación, vivienda y transporte (18. 9 pesos diarios por persona en las áreas rurales y 24. 7 pesos diarios por persona en las ciudades).

<sup>16</sup> “Las familias pueden recibir los apoyos siempre y cuando cumplan con las acciones de corresponsabilidad” (Oportunidades, [www.opportunidades.gob.mx](http://www.opportunidades.gob.mx)). Las actividades que forman parte de las corresponsabilidades son las siguientes: 1) Registro en las unidades de salud y cumplimiento de las citas médicas; 2) Asistencia mensual a las pláticas educativas de salud; 3) Certificación de que los niños y jóvenes están inscritos en planteles educativos y acuden de forma regular a la escuela. Sin ser parte formal de las corresponsabilidades impuestas por el programa, la participación en faenas de trabajo colectivo (para realizar el aseo de la clínica, la escuela, la plaza del pueblo o cualquier otro espacio público, organizadas por los médicos, enfermeras o maestros) forma parte de lo que las mujeres beneficiarias ven como parte del conjunto de corresponsabilidades que tienen que cumplir para hacerse acreedoras al apoyo y para que las transferencias lleguen sin mermas o castigos monetarios.

que se dispone. A pesar de que los resultados de este estudio coinciden con Hernández y Pérez (2003) cuando afirman que el gasto de los hogares urbanos y rurales en México es eminentemente monetario, las familias entrevistadas han logrado mantener cierto nivel de 'auto-aprovisionamiento', especialmente a través de maíz cultivado para el consumo familiar y de frutas de huertos familiares o verduras recolectadas en el campo. Sin embargo, el maíz alcanza para muy pocos meses y casi siempre se tiene que completar con maíz que se adquiere en el mercado. En muchas ocasiones, los hombres que anteriormente se dedicaban a dicho cultivo han decidido dejar el campo para emplearse como asalariados en otros sectores, ante la creciente caída en la productividad agrícola y el aumento en el costo de los fertilizantes y herbicidas. Además, las frutas y verduras que se cultivan en las huertas o patios familiares o se recolectan en el campo son estacionales y su disponibilidad depende de condiciones climáticas favorables. Igualmente, se observa que una parte relevante de los artículos electrodomésticos y de vestir de nuestros informantes y sus familias provienen en forma de regalos de sistemas informales de intercambio. Es frecuente que los hijos casados (o solteros que trabajan a cambio de un salario) obsequien algunas prendas a sus progenitores, un radio o una lavadora, especialmente para celebrar los días del padre y de la madre, pero aún sin fechas específicas de celebración. No obstante lo anterior, la mayor parte del consumo de las familias estudiadas depende de ingresos monetarios.

Dadas las condiciones de escasez (ingresos monetarios muy reducidos) que caracterizan a la mayoría de las familias de las comunidades estudiadas, el consumo es una práctica restringida. En casi todos los casos, las mujeres entrevistadas declararon contar con aproximadamente la mitad de los ingresos necesarios para cubrir los gastos 'deseados' de alimentación. Como sabemos, los patrones de consumo son histórica y culturalmente moldeados, de manera que los cálculos que estas mujeres hacen corresponden a un ideal de consumo que ellas consideran adecuado para las necesidades, sus costumbres y gustos familiares. Nuestras informantes, en casi todos los casos, refirieron cantidades ideales de por lo menos el doble de lo que en realidad disponen para la compra de alimentos. Se trata, entonces, de una realidad marcada por las restricciones en el campo del consumo. Aunque las restricciones son más agudas en algunos rubros del consumo que en otros y en general las mujeres (especialmente cuando son madres) tienden a proteger la alimentación por encima de otras prácticas, es claro que la gente consume mucho menos de lo que le gustaría o cree necesario consumir.

La alimentación es el rubro de consumo privilegiado por excelencia.<sup>17</sup> A pesar de los privilegios de que goza el alimento en los patrones de gasto de los hogares, el análisis del material etnográfico recopilado como parte de la evaluación rural de mediano plazo sugiere que el consumo alimentario sufre cambios importantes según las condiciones económicas del grupo doméstico. Es decir, el consumo de alimentos es maleable y está sujeto a sustituciones y restricciones que son instrumentadas para liberar recursos para otros fines. Los testimonios recopilados nos hablan de las transformaciones que las amas de casa hacen en el gasto alimentario para afrontar otros gastos que no pueden modificar ni postergar. Tal es el caso del gasto en servicios, como la electricidad o el agua potable, o los gastos relacionados con la escolaridad de los hijos. Aunque muchas de las mujeres entrevistadas declararon que los apoyos del programa Oportunidades "dan para comprar más frijoles, más harina", o "rápido se acaba, pero puede uno comprar un poco de carne el día que llega el dinero", el impacto de dichos apoyos es mitigado por el alto costo de los servicios relacionados con la vivienda y con

---

<sup>17</sup> Según un análisis reciente (Hernández y Pérez 2003), los hogares del país en su conjunto destinan la mayor parte de sus ingresos a la alimentación, la educación y el esparcimiento. Los grupos domésticos rurales, por su parte, dedican la tercera parte de su gasto corriente a la alimentación, mientras que los urbanos dedican poco más de la cuarta parte del mismo a dicho fin. La parte del gasto dedicada a los alimentos y bebidas es inversamente proporcional al decil de ingresos: conforme aumentan los recursos de las familias, la proporción del gasto destinado a cubrir necesidades alimentarias disminuye. De acuerdo con dicho estudio, los hogares rurales del primer decil, los más pobres, dedican el 52.2 por ciento de sus ingresos a los gastos de alimentación, mientras que los hogares del decil más rico destinan únicamente el 15.8 por ciento de sus ingresos.

la asistencia de los hijos a la escuela. El aumento de los costos de la escolaridad, especialmente cuando los hijos estudian la preparatoria, ha ocasionado que algunas madres mermen el presupuesto dedicado a la compra de alimentos con tal de pagar el transporte a la escuela (normalmente a otra localidad), el pago por el uso de computadoras, el costo de las fotocopias, etc. Una de nuestras informantes, en Costa Azul, dejó de comprar fruta y disminuyó el consumo de verduras a raíz de que uno de los hijos entró a la educación media superior. Ella se limita a comprar cebolla, papas, jitomate y chile pues no le alcanza para comprar una canasta más variada de alimentos. Esta mujer elige siempre, como muchas otras, los alimentos más baratos y compra cantidades pequeñas, con tal de ser capaz de cubrir los gastos de la escuela de su hijo bachiller (becario de Oportunidades).

A pesar de estas restricciones, se cuenta con evidencias de que el dinero que regularmente ha llegado a lo largo de ya varios años a los presupuestos domésticos ha permitido a las familias ampliar su poder de compra, mejorar su alimentación y su equipamiento doméstico.

Aunque algunas de las mujeres entrevistadas no observan cambios significativos en los tipos y cantidades de alimentos que conforman su dieta cotidiana, hay un reconocimiento generalizado de que los apoyos de Oportunidades han significado, para ellas y sus grupos domésticos, un positivo aliciente de sus economías domésticas a través de dos vías fundamentales. Por un lado, el apoyo de Oportunidades ha permitido “liberar” parte del presupuesto doméstico para otros gastos, como son las compras a crédito de algún mueble o electrodoméstico, o el pago de los servicios (agua, electricidad y gas). Por otro, ha ampliado el margen de las capacidades de endeudamiento, especialmente a través del sistema de fiado. Esto se ha debido a que tanto las mujeres amas de casa como los tenderos (comerciantes) tienen la certeza de que las transferencias del programa llegan regularmente y, por lo menos en esos momentos, las mujeres beneficiarias cuentan con dinero en efectivo para liquidar las cuentas o abonar, con cierta regularidad, sobre la deuda adquirida. De esta manera, tanto el consumo de productos alimenticios como de algunas escasas prendas de ropa y calzado ha sido facilitado por la certidumbre de contar con ingresos regulares. Se puede afirmar que los apoyos del programa Oportunidades han convertido a las mujeres titulares en sujetos de crédito. Por lo tanto, la ampliación y la regularidad de los ingresos –apoyo de Oportunidades– son factores que han aumentado el consumo (tanto en términos de rubros como en cantidades dentro de un mismo rubro) de los beneficiarios a través de la re-dinamización de la economía de deuda a través del crédito y el sistema de fiado.

La importancia de los apoyos de Oportunidades en la alimentación-nutrición de la población beneficiaria puede aquilatarse tanto a través de lo observado en los patrones de consumo de dicha población, a lo largo del tiempo, como a través de las prácticas de consumo de los casos que han salido del programa –los datos de baja. Contamos con evidencias tanto del incremento como del deterioro del consumo cuando el apoyo de Oportunidades fluye y deja de fluir. Ello nos habla de un problema de política social que está íntimamente relacionado con un problema conceptual que urge resolver: la matriz o el núcleo de la vulnerabilidad, sus causas, sus efectos y las formas –si es que ellas existen– de lograr que un hogar alguna vez vulnerable sea capaz de prescindir de los apoyos de los programas sociales sin por ello volver a caer en la incertidumbre y los riesgos de la pobreza.

Relacionado con el consumo y el gasto, pero también de forma directa con la educación de los hijos, el apoyo de Oportunidades ha tenido un impacto en la escolaridad de los jóvenes y niños e, igualmente, en las condiciones en las que realizan sus estudios. Estos asisten más regularmente a la escuela, van mejor equipados a tomar sus clases, con materiales educativos más completos, mejor vestidos y mejor alimentados. Más aún, contamos con evidencias de que el programa ha logrado postergar la entrada definitiva de muchos jóvenes al trabajo productivo (agrícola por su cuenta o asalariado en otros sectores económicos) y prolongar su periodo de exposición a la escuela (tal es el caso de muchos jóvenes en El

Capricho, en Cuechod y en otras localidades estudiadas). Sin embargo, los gastos relacionados con la asistencia a la escuela compiten con otras áreas del consumo, como la alimentación o el cuidado de la salud. Se llega en algunos casos al punto en el que estos servicios y el consumo alimenticio tienen que ser severamente restringidos. Los conocidos *trade-offs* de los pobres no desaparecen sino que se invierten o se trasladan a otros niveles, con tal de cumplir con el compromiso o corresponsabilidad con el programa y con el sueño tantas veces postergado de brindar escolaridad a los hijos. Muchos son los testimonios que indican que los apoyos en forma de becas educativas tienen un impacto menor en el nivel de primaria (aunque el dinero es siempre necesario), que en secundaria y preparatoria, cuando las familias tienen que desembolsar cantidades fuertes en el transporte de los hijos a la escuela (debido a que, en muchos casos, las escuelas secundarias y preparatorias sólo se encuentran en las cabeceras municipales). Así, abundan las opiniones de mujeres titulares del programa de que el nivel primario es fácilmente alcanzable, aún sin las becas, pero que sin los apoyos de Oportunidades los jóvenes difícilmente accederían a niveles educativos más elevados. Sin embargo, como lo demuestran los estudios de caso de El Capricho, existen escenarios domésticos tan precarios en los que, a pesar de contar con becas educativas, muchos jóvenes han salido de la escuela antes de terminar la secundaria para dedicarse al trabajo asalariado.

## **B. Cambios en la vivienda**

En contraste con los resultados de investigaciones pasadas, que mostraban una tendencia generalizada de inversiones a la vivienda a raíz de la incorporación al programa Oportunidades, en esta ocasión encontramos comunidades y casos en donde hay notables mejoras a la vivienda y otros en donde las condiciones de la vivienda siguen siendo las mismas desde hace casi siete años, cuando estas familias fueron incorporadas al programa que recién iniciaba. Además, las inversiones en la vivienda están en ocasiones relacionadas con otros factores, o se dan en la combinación de una serie de factores en donde los apoyos del programa Oportunidades son sólo uno de ellos. En Costa Azul, por ejemplo, las inversiones que las familias titulares han realizado en sus viviendas se explican, más bien, como el resultado del arduo trabajo femenino en las tareas del ‘descabece’ del camarón. Así, familias que en los años previos a su incorporación vivían en un solo cuarto, cuentan ahora con dos habitaciones. En otros casos, las inversiones en la vivienda son el producto de estrategias femeninas y domésticas que nada tienen que ver con el programa (como el de una mujer de Costa Azul que declara que ha hecho mejoras a su casa con el dinero que le quitaba a su marido antes de que éste se lo gastara en alcohol).<sup>18</sup>

La información recopilada en otras comunidades apoya la idea de que los apoyos monetarios del programa Oportunidades han hecho posible la inversión en los procesos de mejoramiento de la vivienda (como aquellas familias que ahora viven en casa propia, o los que han construido habitaciones adicionales o han cambiado los materiales de construcción, han reemplazado techos inservibles por nuevos, etc.). En Emiliano Zapata (Tenabo, Campeche) y en otras localidades (como en El Capricho), hay claros procesos de inversión en la vivienda relacionados con las transferencias del programa Oportunidades pero éstos están también asociados a los siguientes factores:

**a) Empleos masculinos seguros.** Uno de los casos más evidentes de inversión en la vivienda en Campeche fue el de un grupo doméstico cuyo jefe varón dejó los jornales

---

<sup>18</sup> Es necesario tomar en cuenta que se trata de familias que han aprendido un discurso y una postura ante cualquier persona que pretenda indagar sobre los niveles de vida y el uso de las transferencias. En ese discurso, hay una clara intención de plantear que el dinero que proviene del programa se usa exclusivamente (o casi) en la educación de los hijos. Así, la frase que usó una de nuestras informantes: “sólo en educación, las casas cada vez más feas. . . no alcanza para hacerle arreglitos a la casa” habla de las normas que guían “el buen uso del dinero Oportunidades” y no únicamente de los patrones de consumo (sobre todo si se considera que en Costa Azul corre el rumor de que si el dinero de Oportunidades se usa en otras cosas de la casa, en cualquier cosa que no sea la escuela de los hijos, les van a “quitar el dinero de los plébes”).

agrícolas –irregulares y poco confiables, además de mal pagados- por el empleo asalariado en una granja de pollos. En ese empleo, además de que tiene un salario seguro, tiene también acceso a créditos de FONACOT con lo que ha podido adquirir una televisión a color y un refrigerador nuevo. Pero incluso en este caso hay una interpenetración de factores, pues admiten que el dinero de Oportunidades ha liberado otros ingresos, con lo que compraron un triciclo (grande, no un juguete sino un vehículo de transporte) y han podido completar abonos a las deudas contraídas. Es necesario apuntar, sin embargo, que el número de casos en los que los hombres jefes cuentan con empleos seguros es sumamente reducido.

**b) Acceso a patrimonio familiar.** En muchos casos, la vivienda se edifica en lotes y terrenos que alguna vez pertenecieron a los padres/ suegros, o a un tío o una abuela. En todo caso, contar con el acceso a ese patrimonio ha sido para algunas familias una ayuda sumamente importante para auto construir una vivienda. Muchos son los casos de individuos y familias en los que en el proceso de exposición al programa Oportunidades lograron contar con casa propia gracias, precisamente, a que el padre, un tío o algún otro pariente les heredó la casa o permitió que construyeran su propio cuarto en un terreno de su propiedad.

**c) Acceso a fondos de agencias de desarrollo para la vivienda.** Este es el caso de los habitantes de El Capricho, quienes obtuvieron ayuda de “Visión Mundial” para la reconstrucción de sus casas poco después del desastre ocasionado por el huracán Paulina. Dicho organismo proporcionaba los materiales de construcción a las familias que contaran con un lote para la edificación de sus viviendas. Así, quienes resultaron beneficiarios fueron aquellos que lograban combinar varios de los factores aquí señalados: el acceso al patrimonio familiar (heredar un lote) y contaban con mano de obra y conocimientos en la construcción (ver abajo).

**d) Los hombres constructores de la vivienda.** Este es uno de los factores más claramente asociados con las capacidades domésticas de acceder a una vivienda. En prácticamente todas las comunidades estudiadas pudimos constatar el importante papel de los hombres adultos en los procesos de construcción de la casa. Un hombre con conocimientos y experiencia puede lograr la edificación de una vivienda y encargarse del mantenimiento de la misma. En muchos casos es posible asociar el deterioro de las viviendas con la falta de participación de los varones en las tareas de construcción y mantenimiento de las casas. Rosa, una de nuestras informantes en Cuechod, nos remitió a la habilidad de su marido y la responsabilidad que éste siempre ha manifestado hacia el bienestar de la familia, cualidades que se han cristalizado en una casa funcional, cuidada, con techos que no gotean y sin ratones. Los grupos domésticos monoparentales de jefatura femenina están caracterizados, como se apunta en párrafos posteriores, por las enormes dificultades para lograr la autoconstrucción de la vivienda.

**e) Remesas de los hijos que trabajan en ciudades mexicanas o en los Estados Unidos.** En muchos casos se observa el importante papel que tienen las contribuciones de los hijos en forma de remesas para la construcción, ampliación y mantenimiento de la vivienda.

**f) Difícil acceso a la vivienda en los casos de hogares de jefatura femenina.** Las mujeres que durante el periodo de exposición al programa Oportunidades han transitado a la jefatura femenina de hogar (como resultado de la separación de sus maridos) han tenido que enfrentar cambios importantes, incluido el del acceso a la vivienda. En uno de los casos en Cuechod, las autoridades de la comunidad dieron a la mujer la autorización de dejar al marido (se trata de una comunidad indígena regida por los usos y costumbres de la etnia T’enek) pero tomaron la decisión de que fuera éste quien, por su calidad de comunero, se quedara con la casa en la que habitaron como pareja. Ella inició así un proceso difícil para conseguir un techo. Después de vivir un tiempo en casa prestada, renta actualmente un pequeño cuarto. Las mujeres que encabezan su hogar enfrentan una situación complicada

porque carecen del miembro del grupo doméstico que, como hemos visto, juega un papel primordial en la construcción y el mantenimiento de la vivienda: los hombres jefes. La ausencia de dicho miembro hace necesaria la contratación de mano de obra asalariada, que muy pocas mujeres pueden pagar.

**g) La precariedad de los servicios de la vivienda.** Aquí nos referimos concretamente a la falta de agua potable en las viviendas de muchos de los hogares estudiados. En estos casos son las mujeres (aunque en ocasiones reciben la ayuda de los maridos y los hijos) las que tienen que acarrear el agua en distintos momentos del día. Este trabajo no sólo es agotador (hemos observado casos en los que las mujeres se sienten enfermas después de acarrear los baldes llenos de agua) sino que consume una parte considerable del tiempo de las mujeres. Además, como el agua se almacena en botes, tambos y cubetas, y permanece descubierta mientras es usada, su “potabilidad” es cuestionable. Ante eso, son cada vez más las mujeres que hierven el agua para beber.

**h) La precariedad y fragilidad de los materiales de la vivienda.** El material de los casos estudiados muestra las condiciones de riesgo y precariedad de las viviendas en las que viven muchas familias (Escobar *et al.* 2004). Aunque la hoja de palma sea un material “adecuado” para techar las viviendas en climas cálidos, pues son mucho más frescos que otros materiales, es sumamente frágil (tiene que cambiarse con cierta regularidad). Además, y dado que frecuentemente se cocina con leña al interior de la vivienda, estas viviendas se incendian con facilidad. En general, las casas tienen pisos de tierra y no cuentan con drenaje, lo que hace de la limpieza y la higiene tareas de difícil logro. Como hemos visto, sin embargo, poco a poco se han dado las condiciones para que los hogares beneficiarios mejoren las condiciones de sus viviendas a través de la construcción de letrinas, del cambio de la palma que hace las veces de techo, etc.

**i) Los regalos de los hijos:** En casi todos los casos encontramos que buena parte de los muebles y los aparatos del hogar (refrigerador, estufa, radios, modulares, televisión) provienen en forma de regalos que los hijos casados o solteros que trabajan les hacen a sus padres. Así, aunque muchas familias han adquirido este tipo de aparatos en los últimos siete años, el periodo de exposición al Programa Oportunidades, no podemos concluir que se deba a un impacto del programa. La gran mayoría de los casos hablan de obsequios y regalos que los hijos que viven y trabajan fuera de la comunidad hacen a su grupo doméstico de origen.

Sin embargo, las transferencias de Oportunidades han ampliado el margen del endeudamiento y han posibilitado los pagos a créditos. Aunque en menor importancia a la de los regalos de los hijos, los grupos domésticos estudiados han adquirido algunos objetos para la casa que están más directamente vinculados a los apoyos de Oportunidades que los regalos de los hijos. Oportunidades ha convertido a las familias beneficiarias en sujetos de crédito, medio a través del cual se han adquirido algunos aparatos y muebles.

**j) Vivienda y etapas del ciclo doméstico.** Muchos de los hogares estudiados se encuentran transitando por las etapas de consolidación y dispersión del ciclo doméstico. En teoría, los grupos domésticos deberían haber logrado mejores condiciones que las que prevalecen en sus viviendas, puesto al menos la etapa de consolidación o equilibrio del ciclo doméstico-familiar es conducente a una relativa mayor bonanza y menos tensiones económicas. Sin embargo, y debido a que los materiales de construcción de las casas son tan perecederos, sus condiciones actuales no denotan un proceso ascendente y las pequeñas inversiones que se realizan (por ejemplo, poner hojas nuevas de palma en el techo) rápidamente pierden vigencia y se deterioran. Pero hay otros cambios en la vivienda que sí son de más larga duración, como el acceso a la electricidad (aunque muy costosa), la construcción de letrinas o el acceso al agua a través de una noria dentro del terreno. Lo cierto es que, con el paso del tiempo, se deja de formar parte del hogar de los suegros o de los

padres para pasar a establecerse en una vivienda por su cuenta, aunque en condiciones de precariedad. La relativa mayor bonanza de la etapa de equilibrio o consolidación suele también reflejarse en el estado de la vivienda (casa propia, materiales firmes, equipo doméstico, etc.).

Por lo dicho anteriormente, es claro que existen factores -no directamente vinculados con Oportunidades- que han formado parte de los procesos analizados en la investigación. Por un lado, el ciclo doméstico y su influencia en las condiciones doméstico-familiares que inhiben o facilitan el bienestar. Es extremadamente importante resaltar el tránsito hacia la etapa de consolidación del ciclo doméstico -caracterizada por menores presiones económicas y por el aumento del número de miembros capaces de generar ingresos- que muchos de los hogares que fueron incorporados al programa en 1997 han experimentado en los últimos años. Por otro lado, es menester tomar en cuenta el paso a la jefatura femenina, *de jure* o *de facto*, que se observa en algunos hogares como un evento reciente, sucedido o largo de los últimos siete años, a causa de separaciones y divorcios.

### **C. Oportunidades y el ciclo doméstico**

Las formas en las que el programa Oportunidades está operando -apoyo a familias con hijos pequeños en edad escolar y paso a las “puertas de salida” (EDA y PJO) unos años después- parecen responder apropiadamente a por lo menos una de las principales etapas del ciclo que son más críticas (con más presiones económicas) que otras. Como se ha discutido en otros textos, el ciclo doméstico es una herramienta analítica relevante para el estudio procesual de las familias y los hogares, en donde se privilegian los cambios a lo largo del tiempo en la organización social y la composición de dichas unidades sociales. Se ha planteado que las etapas del ciclo son construcciones analíticas del tiempo familiar que corresponden a situaciones temporales observables en la realidad que son cualitativamente distintas entre sí. Estas construcciones analíticas poseen un alto valor heurístico en tanto permiten captar variaciones en la organización social y económica a lo largo del tiempo familiar, antes que secuencias normativas (González de la Rocha 1994, Ariza, González de la Rocha y Oliveira 1994). Así, es posible observar distintos arreglos domésticos y etapas del ciclo que tienen consecuencias importantes para el bienestar de los miembros. Según estas ideas, hay dos etapas críticas o caracterizadas por la mayor vulnerabilidad y pobreza de los miembros del hogar: la expansión, cuando la descendencia aumenta y la relación de dependencia es muy alta, y la de dispersión avanzada, cuando los hijos se han ido y los viejos (o alguno de los dos progenitores) quedan solos con muy mermadas capacidades para la generación de ingresos. En medio de estos dos extremos se ubica la etapa de consolidación o equilibrio en la que los miembros del grupo doméstico pueden gozar de mayor holgura y bienestar, dadas las mayores posibilidades de generar ingresos con la participación de los hijos en el mercado de trabajo (González de la Rocha 1994).

*La información recopilada en campo nos indica que el ciclo doméstico es un factor determinante de la mayor o menor capacidad de los hogares para generar ingresos y que la etapa de consolidación o equilibrio es aún un factor determinante de mayor bienestar.* En este sentido, podría plantearse que el apoyo del programa Oportunidades es más importante - más necesario- durante la difícil etapa de expansión, cuando el grupo doméstico tiene que afrontar más gastos y presiones económicas. Sin embargo, sabemos que el ciclo doméstico no implica el paso mecánico ni automático de una etapa a la otra y que hay arreglos domésticos que nos impiden hablar con nitidez de dichas etapas. Los resultados de esta investigación muestran un fenómeno que ya se había observado en investigaciones previas, realizadas por el mismo equipo de trabajo, pero que se muestra con mayor claridad en la presente: los grupos domésticos de tres generaciones (padres, hijos y nietos) o de dos generaciones (abuelos y nietos) en los que las abuelas juegan un papel crucial en el cuidado y socialización de una nueva generación de niños, los hijos de emigrantes nacionales e internacionales. De esta manera, no podemos asociar la edad de las mujeres viejas como un indicador real del fin de

sus tareas en el campo de la reproducción social. Por otra parte, la presencia de nietos coincide, en muchas ocasiones, con el inicio o la agudización de las dificultades de la etapa de dispersión, asociada también con mayor vulnerabilidad, por lo que los apoyos de Oportunidades resultan muy necesarios. *Es decir, la presencia de niños que no generan ingresos pero sí son causa de gastos es un factor asociado a mayor vulnerabilidad lo que, aunado a la presencia de viejos, hace de la situación de estos hogares una especialmente propicia para la acumulación de desventajas.*

#### **D. Oportunidades y la jefatura femenina de hogar**

Un hogar, a lo largo de siete años, puede experimentar transformaciones muy importantes. La estructura y la composición del grupo doméstico cambian como resultado de nuevos nacimientos, muertes, salidas de algunos miembros, incorporación de otros, y el paso de una etapa a otra del ciclo doméstico. Uno de los cambios importantes que encontramos es la transición de la jefatura masculina a la jefatura femenina. Algunos hogares que en el momento de su incorporación al programa Oportunidades eran de jefatura masculina han transitado hacia arreglos domésticos en los que las mujeres fungen como jefas, sin la presencia del marido y padre de sus hijos. No nos referimos aquí a los casos en los que los hombres jefes han decidido emigrar (a otras partes del país o a los Estados Unidos) en busca de mejores empleos que los que las comunidades ofrecen a los hombres. En esos casos, los emigrados siguen formando parte del grupo doméstico y, aunque su ausencia genera dinámicas distintas, sus ingresos siguen alimentando la economía de los hogares y su pertenencia al hogar no es por nadie cuestionada. Más bien, estamos hablando de los cambios en la jefatura del hogar, de masculina a femenina, como resultado de separaciones y rupturas de las uniones, que en la mayor parte de los casos no están asociadas al programa Oportunidades, aunque algunas mujeres pueden decidir abandonar a un marido golpeador cuando tiene la certeza de un ingreso seguro. El cambio de jefatura masculina a femenina no es en sí mismo positivo o negativo y, tampoco, es en sí mismo un factor que aumente el impacto del programa Oportunidades o lo inhiba. Más bien, el paso a la jefatura femenina como un factor positivo o como uno que inhibe los impactos del programa depende del tipo de relaciones sociales dentro del hogar y del grado hasta el cual los hombres juegan, o no, el papel de proveedores económicos (tanto antes como después de la ruptura).

Existen escenarios domésticos en donde el paso a la jefatura femenina es visto como un “progreso” y otros en donde, al contrario, se sufre como “deterioro”, procesos, en ambos casos, que se han dado a lo largo del tiempo de exposición al programa. Es decir, se trata de casos de familias beneficiarias a lo largo de seis años y medio que, en el transcurso de este tiempo, han transitado de la jefatura masculina a la femenina y, al mismo tiempo, han experimentado procesos de *deterioro* o *aumento de bienestar* que dependen más de las relaciones sociales, económicas y afectivas de la separación conyugal que de los apoyos del programa Oportunidades, aunque la transferencia del programa puede ayudar a las mujeres a decidir la separación. Sobresalen los casos de las mujeres que por su propia decisión abandonaron a sus maridos golpeadores (y que, además de ser violentos no eran proveedores responsables y pretendían controlar los magros ingresos familiares). En esos casos, el progreso experimentado a lo largo de los últimos seis o siete años no es solamente el producto de la incorporación de la familia al programa Oportunidades sino, también, al hecho de que estas mujeres controlan sus ingresos desde que dejaron al marido, pueden privilegiar ciertas áreas del consumo (como la alimentación y la educación de los hijos) y viven, en general, en ambientes domésticos mucho más relajados y relativamente armoniosos. Cuando en las entrevistas se les pedía que nos dieran indicios de su bienestar pasado y actual (a partir de su inserción al programa) referían cambios muy positivos pero siempre vinculados a su nueva situación de mujeres solas con sus hijos (o nietos). Estas mujeres perciben cambios importantes en sus vidas: mejores dietas, presupuestos más holgados, y en general, mayor bienestar asociado al hecho de que –como un logro personal– tomaron la correcta decisión de dejar al marido.



Pero el paso a la jefatura femenina no siempre es un factor de cambio positivo. Uno de los hogares estudiados en Costa Azul es precisamente un caso en el que el abandono masculino llevó a la mujer y a los hijos a una situación económica caracterizada por mayor escasez y más agudas restricciones en el consumo. En este caso, aunque no se vea reflejado en las percepciones de la mujer titular, los apoyos del programa Oportunidades, que empezaron a fluir poco tiempo después de que el hombre jefe abandonó el hogar, hicieron menos difícil el paso a la jefatura femenina y la consecuente pérdida de un miembro proveedor de ingresos y bienes de consumo. El hombre, en este caso, era un buen proveedor económico y llevaba a casa, “arrimaba”, todo un conjunto de productos para el consumo de la familia. Quizás por ello su abandonada esposa no ha visto cambios drásticos en la dieta familiar, pues el dinero de Oportunidades –en la práctica- sustituyó algunas de las aportaciones perdidas.

En todo caso, aún en los escenarios domésticos en los que el paso de la jefatura masculina a la femenina se ha vivido como un aspecto positivo en el bienestar de las mujeres y sus hijos (porque experimentan menor violencia y mayor participación en la toma de decisiones y en el control de los ingresos domésticos), es un hecho que las separaciones (sean por decisión femenina o por abandono masculino) están asociadas a la pérdida de un generador de ingresos. En ese sentido, la separación puede interpretarse como un factor de crisis familiar, en la que súbitamente se carece de una proporción de los ingresos (aunque las contribuciones masculinas sean muchas veces erráticas, magras, y “costosas” para las mujeres). Por ello, y no porque consideremos que los escenarios domésticos de jefatura femenina sean casos patológicos y desviados de un ideal tradicional (véase Chant y Craske 2003, González de la Rocha 1999), el paso a la jefatura femenina es un evento a tomarse en cuenta en esta reflexión en el sentido siguiente:

Quando el paso a la jefatura femenina es decisión de la mujer (y el marido era, de hecho, un mal proveedor económico), e implica mayor control femenino de los ingresos y menor nivel de estrés y de violencia intra-doméstica, podemos pensar en un proceso sumamente benéfico que puede incrementar el impacto positivo del programa Oportunidades.

Quando el paso a la jefatura femenina es producto del abandono masculino (y el marido fungía de hecho como proveedor económico o co-proveedor indispensable), el impacto de Oportunidades –aunque extremadamente importante para brindar certidumbre y sustituir ingresos perdidos- se mitiga.

En ambos casos, sin embargo, los apoyos del programa Oportunidades son muy importantes para poder salir de esa crisis doméstica.

#### **IV. VULNERABILIDAD Y POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS**

En esta sección nos ocupamos, primero, de los factores asociados a la vulnerabilidad (que aumentan la vulnerabilidad de los grupos domésticos y familiares) para pasar, en segundo lugar, a los factores que disminuyen los riesgos e inhiben o disminuyen la vulnerabilidad de los hogares beneficiarios estudiados. Consideramos que la matriz de vulnerabilidad sugerida por el trabajo de Moser (1996) y ampliamente utilizada en nuestras evaluaciones anteriores sigue siendo una herramienta conceptual útil para guiar el análisis. La matriz de la vulnerabilidad está conformada por los cambios que se gestan en el *portafolio* de recursos de los hogares (Katzman 1999). Los recursos más importantes que hemos incluido en dicha matriz son los siguientes: a) fuerza de trabajo; b) vivienda; c) relaciones domésticas; y d) relaciones sociales hacia fuera de los grupos domésticos. En este texto abordamos únicamente los dos primeros recursos (fuerza de trabajo y vivienda) y dejamos los otros dos para análisis posteriores.

## **A. Factores asociados al aumento de la vulnerabilidad**

Respecto del recurso fuerza de trabajo (capacidad de los individuos y los grupos domésticos de generar ingresos monetarios y no monetarios), hemos detectado los siguientes factores que aumentan las condiciones de precariedad y de riesgo:

**a) La escasez de empleos locales y la precariedad de los existentes.** En contextos laborales empobrecidos y deteriorados existen muy pocas alternativas para que los individuos generen los ingresos monetarios que requieren para nutrir sus economías (consumo, actividades por cuenta propia, intercambio social). Las comunidades estudiadas han pasado por procesos (claramente en el caso de Costa Azul con su crisis de la actividad pesquera) de erosión del trabajo asalariado y de deterioro de la agricultura de subsistencia. Ante ello, los habitantes de estas comunidades tienen cada vez menos opciones para trabajar. Los habitantes de estos lugares tienen dos alternativas: emigrar a otras áreas del país o a los Estados Unidos, o contentarse con empleos sumamente irregulares, eventuales y mal pagados (los jornales agrícolas son bajos y, lo que es más grave, el trabajo de jornaleros escasea). La capacidad de los grupos domésticos para generar ingresos vía la venta de su fuerza de trabajo varía según las etapas del ciclo doméstico y en los distintos tipos de estructura familiar. Así, sigue siendo válido afirmar que los hogares nucleares y que atraviesan la etapa de expansión son mucho menos capaces de generar ingresos monetarios y no monetarios porque tienen pocos brazos para dedicar a las actividades económicas. Una de las mujeres entrevistadas fue clara al respecto: Oportunidades, nos dice, "...ha ayudado a salir de apuros y a estar un poco más tranquila, pero seguimos siendo pobres porque los oficios de la comunidad no permiten superar dicha condición".

**b) La enfermedad.** Aunque evidentemente la enfermedad no es una característica masculina de la que las mujeres se escapan, llama nuestra atención la enorme cantidad de hombres que están –o dicen estar- incapacitados para el trabajo por enfermedad. Aquí se incluyen algunos viejos cuya salud se encuentra en franco proceso de deterioro, pero también hay muchos hombres relativamente jóvenes que no cumplen con el papel de proveedores económicos por carecer de buena salud. En estos escenarios domésticos, el apoyo de Oportunidades no se suma al ingreso masculino (y otros) sino que, en muchos casos, el inicio del flujo de apoyos del programa coincide con que los hombres enfermos dejan de trabajar y de aportar. La enfermedad, además, merma los ingresos familiares generados por los otros miembros. En muchos casos, la compra de medicinas para los enfermos desvía los de por sí escasos recursos que en otras circunstancias se dedicarían a la alimentación o a otras áreas del consumo. Las mujeres de enfermos crónicos tienen que ocuparse de toda la responsabilidad económica, de las tareas del hogar y del cuidado al enfermo. Las enfermedades son un factor que inhibe el impacto positivo de las transferencias del programa y un factor de vulnerabilidad de los grupos domésticos.

**c) Economías domésticas feminizadas y el trabajo de las mujeres.** Como resultado de los dos factores anteriores, hemos encontrado un número cada vez más elevado de hogares que sobreviven gracias a los ingresos de las mujeres. De los 48 grupos domésticos estudiados, la esposa/madre es sólo ama de casa (no realiza actividades a cambio de ingresos monetarios) en únicamente 12 de ellos. Los ingresos de las mujeres en la gran mayoría de los estudios de caso realizados son imprescindibles para la economía familiar. Ello no necesariamente sería un factor de vulnerabilidad, si los ingresos femeninos fueran más elevados, regulares y sumados a ingresos generados por otros miembros. Sin embargo, el ingreso de las mujeres es muy bajo e irregular, dado que muchas veces es un ingreso que depende del número de prendas confeccionadas o del número de productos alimenticios vendidos en los propios espacios domésticos. Incluso en los casos en los que las mujeres salen de sus espacios domésticos para realizar actividades remuneradas, lo hacen en mercados de trabajo que ofrecen muy bajos salarios y nulas prestaciones a las trabajadoras. En esas circunstancias, entonces, el proceso de feminización de las economías domésticas es un factor

asociado a la vulnerabilidad. Ello no quiere decir, sin embargo, que neguemos la importancia de los ingresos de las mujeres. Millones de familias mexicanas sobreviven gracias a esos magros ingresos y, sin ellos, el problema de la pobreza sería mucho más profundo. Pero el hecho de que los ingresos –precarios e irregulares- de las mujeres se han convertido en los únicos ingresos de un cada vez mayor número de hogares, o en los ingresos más importantes, constituye un factor que debilita las capacidades de los grupos domésticos para satisfacer las necesidades colectivas y afrontar los riesgos.

Los impactos del programa Oportunidades, como hemos documentado en otras evaluaciones, han implicado una mayor dedicación del tiempo de las mujeres. En esta investigación volvimos a observar los casos de mujeres que no pueden acudir a sus empleos remunerados por la necesidad de asistir a las juntas del programa, con lo que dejan de percibir salarios que son sumamente importantes para el precario balance de sus economías. Esto quiere decir que las mujeres titulares del programa tienen que realizar todo un conjunto de actividades que son incompatibles entre sí. Por un lado, su papel como proveedoras económicas (o co-proveedoras imprescindibles) es cada vez más importante, lo que no las ha librado de ser las responsables principales, y en muchos casos las únicas, de las tareas domésticas ligadas a la reproducción. Por el otro, tienen que cumplir con las corresponsabilidades a las que están obligadas como titulares de Oportunidades. Además, dependiendo del contexto social en el que están insertas, deben cumplir con las obligaciones que la comunidad les exige (faenas, asistencia a asambleas) y son ellas las que con frecuencia deben salir de la comunidad para buscar los ingresos que no encuentran en su lugar de origen, dejando a sus hijos al cuidado de los maridos (cuando esto es posible) o con sus propias madres.

Lo interesante es que las mujeres, al mismo tiempo, están dispuestas a continuar con esa situación en aras del sueño de que sus hijos tengan mejores oportunidades en el futuro. Hay una clara asociación, más evidente en algunos casos que en otros, entre la escolaridad y la calidad de los empleos. Entonces, las madres abonan, con su trabajo en el cumplimiento de las corresponsabilidades, en las carreras educativas de sus hijos e hijas para que ellos logren insertarse en mejores empleos que los que ellas y sus maridos han tenido. Por eso aquí se afirma que el éxito que el Programa Oportunidades ha tenido respecto del alargamiento de las trayectorias educativas y la mayor asistencia escolar de los niños y jóvenes becarios se ha fincado en la participación de las mujeres madres. Ellas cubren el costo de los conflictos que el cumplimiento de las corresponsabilidades ha acarreado en sus papeles de mujeres que trabajan por un ingreso y, al mismo tiempo, deben realizar las tareas domésticas del ámbito de la reproducción.

**d) Viviendas precarias.** Como se ha visto en estudios anteriores, la vivienda puede ser un recurso importante para la generación de ingresos monetarios y no monetarios (Chant 1996, Moser 1996, González de la Rocha *et al.* 2002). Efectivamente, en los hogares en los que se ha logrado una vivienda funcional y relativamente equipada hay más espacio y mejores condiciones para la realización de actividades productivas (como la elaboración de alimentos para la venta –en lo que se requiere, en primer lugar, de agua y también de electricidad-refrigeración, gas-horno, etc.). Además, es en el espacio de la vivienda en donde se cultivan árboles frutales y hierbas que la gente usa para aderezar sus alimentos y diversificar sus dietas a bajo costo. Los niños y jóvenes hacen sus tareas escolares al interior de los hogares por lo que contar con electricidad y mínimas condiciones de “confort” es, sin duda, necesario. Sin embargo, las condiciones de la gran mayoría de las viviendas están lejos de alcanzar niveles mínimos para el bienestar. La carencia de agua hace difícil la realización de la limpieza de la casa y obstaculiza la higiene personal. Los pisos de tierra, los materiales precarios y frágiles y el hacinamiento son, todos ellos, elementos de la vivienda que no conducen al bienestar. Por último, pero no menos importante, debemos seguir insistiendo en el tiempo y la energía que gastan las mujeres en el acarreo del agua. Se trata de tiempo que las

mujeres podrían usar en otras actividades (productivas o del campo reproductivo) o incluso para descansar o para visitar a amigos o familiares.

## **B. Factores asociados a la disminución de la vulnerabilidad**

Los hogares en donde hay diversas fuentes de ingresos gracias a la participación de los miembros en las estructuras de empleo locales o no (incluso como emigrantes a los Estados Unidos) son escenarios mucho más capaces de afrontar riesgos (tales como un mal temporal agrícola, la pérdida del empleo de alguno de los miembros, una enfermedad, etc.). Ello, como hemos visto, depende de las condiciones locales y regionales del mercado de trabajo y del desarrollo del ciclo doméstico. El trabajo femenino, cuando coexiste con la participación masculina en los procesos de generación de ingresos, es un factor de bienestar familiar a través de la inversión de los ingresos femeninos en artículos de consumo que las mujeres privilegian o consideran de primera necesidad (alimentos, medicinas, artículos escolares). Las viviendas sólidas, seguras y con servicios básicos son también un factor que aumenta las capacidades de las familias a través de mejores condiciones para el estudio, el trabajo, el reposo y la generación de ingresos a través de actividades productivas realizadas en casa. Los impactos positivos del programa Oportunidades señalados anteriormente son, sin duda alguna, un impulso hacia delante en la lucha de las familias y los individuos de superar las condiciones de pobreza en las que han vivido por generaciones, pero no han sido suficientes para sacar a las familias de la pobreza (debido sobre todo a que el programa no opera sobre las estructuras de empleo y ellas son escasas y sumamente precarizadas) y no se sabe aún si el programa puede “graduar” familias con la certeza de que lograrán mantener un nivel de bienestar a mediano y largo plazo.

## **V. LAS FAMILIAS TRANSFERIDAS AL ESQUEMA DIFERENCIADO DE APOYOS<sup>19</sup>**

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades prevé un Esquema Diferenciado de Apoyos o EDA para los hogares que han superado su condición de elegibilidad (es decir, de pobreza). La existencia de cierto número de estos hogares puede indicar que éste ha tenido éxito en lograr que algunos beneficiarios superen su condición precaria inicial.

Si el programa es la causa de esta mejoría, y ésta es sostenible, entonces dejarían de requerir apoyos, mismos que pueden ser trasladados a hogares más pobres.

La discusión es central para el futuro del programa, ya que si logra tener este impacto, aunque sea con una fracción de los beneficiarios, se podrá decidir entonces que debe concebirse como un programa de apoyo temporal a los hogares. Como hemos mencionado anteriormente, cuando un hogar es transferido al EDA deja de percibir las becas de primaria y el apoyo alimenticio, pero sigue recibiendo las becas de secundaria y EMS. Las corresponsabilidades del hogar no se alteran, es decir, sigue obligado a la asistencia en todos los niveles escolares, y a los calendarios de revisiones y pláticas de salud. Esto significa que, si en el hogar ya no hay niños entre el tercer y el sexto año de primaria, la familia pierde 165 pesos al mes por concepto de apoyo alimenticio (si por el contrario hay niños en esos grados escolares, pierde más ingresos). Recuérdese que las becas de secundaria y EMS son varias veces superiores a las de primaria. En esta sección se hace un sondeo preliminar de: 1) las características de los hogares transferidos al EDA, en comparación con los no transferidos, y 2) su respuesta a este cambio. El estudio de este tema es muy preliminar, ya que fue realizado como una adición puntual al tema principal de esta evaluación. La mayor parte de los hogares

---

<sup>19</sup> El análisis de los hogares EDA y los datos de baja fue realizado por Alice Wilson (Trinity College, Universidad de Cambridge), bajo la supervisión de la autora.

transferidos al EDA que fueron estudiados en esta ocasión se localizan en las comunidades menos pobres incorporadas por el programa en 1997.

Por lo que respecta al primer punto: los hogares transferidos al EDA sí tienen un nivel de ingresos superior al de la generalidad de los hogares beneficiarios. Los dos factores principales asociados con los ingresos más elevados de los hogares en EDA son la reducción de intensidad de la relación de dependencia (número de generadores de ingresos/ número de miembros del hogar), y el aumento de ingresos del hogar. Los dos fenómenos pueden coincidir o no. La reducción de la relación de dependencia se da en función de los cambios que los hogares experimentan en su estructura familiar y en el ciclo doméstico (la participación de miembros en las actividades generadoras de ingresos que en el pasado no fungían como tales, salida del hogar de miembros no generadores de ingresos). Nuestro análisis ha develado la enorme importancia que tienen tanto la estructura familiar como el ciclo doméstico para el bienestar de las familias. Ello tiene consecuencias para la conceptualización de y los esfuerzos por influir en la vulnerabilidad y sustentabilidad del bienestar económico del grupo doméstico familiar. El ciclo doméstico, como hemos dicho antes, produce fluctuaciones en el bienestar. En concreto, los hogares que mejoraron “por ciclo” lo hicieron por pasar de la fase de expansión a la fase de equilibrio, que se caracteriza por el ingreso de los hijos mayores al mercado de trabajo, con la consecuente caída de la tasa de dependencia. La siguiente fase del ciclo es la que llamamos de dispersión, que ocurre cuando los hijos mayores, que ya aportaban al hogar, forman nuevas familias. Dependerá del número de miembros no hábiles que queden todavía para entonces en el hogar, que éste caiga o no otra vez en la pobreza, y que por lo tanto vuelva a ser candidato a los apoyos del programa.

En cuanto al segundo fenómeno, el del aumento del ingreso, encontramos que aparte de los factores arriba señalados (estructura y ciclo doméstico), el aumento del ingreso doméstico depende de factores que están relacionados con cambios a empleos mejor remunerados, mismos que dependen del entorno laboral-económico de la comunidad/ región (y, por lo tanto, son factores que están fuera del alcance del medio en el que opera Oportunidades). Sin embargo, contamos con algunos indicios de que las becas educativas pueden hacer que los jóvenes de una familia beneficiaria tengan acceso, a mediano o más largo plazo, a un empleo con mejor salario que el de sus padres (aunque ello en muchos casos implica la emigración a regiones o ciudades más prósperas y dinámicas).<sup>20</sup>

El análisis realizado tuvo el propósito de sacar a la luz las características específicas de los hogares en el Esquema Diferenciado de Apoyos para formular hipótesis sobre los factores relevantes a la vulnerabilidad y los componentes del desarrollo sustentable de los hogares que han estado integrados al apoyo Oportunidades. Por lo tanto, una pregunta crucial, a raíz de este ejercicio, y a la que por ahora solamente se puede responder de manera hipotética, es:

---

<sup>20</sup> De hecho, contamos con algunas evidencias de jóvenes que han terminado la preparatoria que se han incorporado recientemente a empleos del sector terciario, como los que tienen que ver con el uso de computadoras en almacenes de comercio y otros servicios (ciber-cafés). Sin embargo, existen casos muy desalentadores, como el de un licenciado en agronomía, en la localidad campechana, que con todo y su título académico se desempeña como jornalero agrícola y percibe 500 pesos a la semana, lo que constituye un sueldo inferior al de su suegro quien apenas sabe leer y escribir. La estructura de oportunidades ocupacionales en estas localidades es raquítica y los jóvenes egresados del bachillerato con becas del programa apenas comienzan sus carreras laborales (algunos buscaban empleo cuando hicimos la evaluación). La superioridad o no de sus logros se manifestará más claramente cuando hayan avanzado en sus carreras laborales, y más aún cuando los jóvenes que recibieron los beneficios del programa desde el tercer año de primaria se gradúen de bachillerato. Además de luchar contra la dificultad inherente a la escasa creación de empleos no manuales en México, debe pasar un tiempo para que los egresados “pioneros” ayuden a construir redes sociales que permitan a otros incorporarse a este tipo de empleos, que seguramente estarán en localidades urbanas.

¿Cuáles deben ser los criterios para “graduar” a los hogares del programa Oportunidades? Sabemos que estos criterios serán distintos según la región, comunidad, hogar e individuo. Sin embargo, plantearemos aquí los posibles aspectos comunes de la candidatura para la “graduación” del programa.

El universo compuesto por los hogares en EDA comprende 5 casos (de los 48 que formaron parte de la investigación) por lo que, para empezar, partimos de un universo muy restringido. La riqueza del material etnográfico se vuelve también su limitación ya que, en algunas ocasiones, encontramos que ciertos datos que surgen de la entrevista en un caso no se reproducen a través de todos los casos, limitación que restringe el análisis comparativo. Sin embargo, se observa que, en todos estos casos, entre el momento de la incorporación al programa y el momento actual (tiempo etnográfico que corresponde a la evaluación 2004) se ha reducido el número de dependientes por generador de ingresos y/o han aumentado los ingresos del hogar.

Respecto del primer punto (la reducción de dependientes por generadores de ingresos) podemos señalar, a partir de los casos analizados, que este fenómeno está siempre ligado al ciclo doméstico y a los cambios de la estructura del hogar.

#### **A. Factores asociados al aumento de ingresos de los hogares transferidos al EDA**

**a) Salir de o aliviar las presiones de la etapa de expansión.** El paso de la etapa de expansión a la etapa de consolidación puede llevar a la simple reducción de los gastos para el cuidado de niños pequeños. En estos hogares se constata que las madres se sienten más holgadas y tranquilas ante el hecho de que sus hijos están ahora grandes y que sus necesidades han disminuido. En el periodo de exposición al programa, muchas mujeres han decidido invertir su tiempo en actividades remuneradas, aunque la escasez de los ingresos obtenidos las lleva, en ocasiones, a abandonar dichos empleos. De esta forma, observamos casos en los que el hogar ha vuelto a depender del sueldo de una sola persona. A pesar de la baja participación laboral, algunos de estos hogares salen al paso porque las presiones económicas del pasado ya no existen. Como señalamos anteriormente, el ciclo doméstico sigue siendo un factor que incide en el bienestar de los grupos domésticos.

**b) Ingreso de nuevos miembros al mercado laboral (anteriormente demasiado jóvenes).** Otro efecto de los cambios del ciclo doméstico y/o estructura puede ser el aumento de trabajadores activos en el hogar cuando los hijos/nietos se integran al mercado laboral, una vez que han alcanzado edades propicias para ello. Un caso que da luz sobre este fenómeno es el de un grupo doméstico en el Ejido La Coruña, Coahuila, que en el momento de su incorporación al programa contaba con una única generadora de ingresos, la abuela, quien trabajaba para mantener a sus dos nietos, de 16 y 12 años, ambos estudiantes. Tres años después de su incorporación al programa (al momento de la encuesta de recertificación), la composición del hogar era la misma en términos de cantidad, pero la nieta (la menor) había dejado el hogar al casarse a los 15 años, y había llegado a vivir al hogar la esposa del nieto mayor, actualmente de 23 años. A pesar de ser él becario de Oportunidades, este apoyo no pudo mantener al joven en la escuela. La presión económica lo forzó a dejar la escuela para trabajar. En este caso, el acceso al mercado laboral del nieto logra el efecto de la etapa de equilibrio/ consolidación del ciclo doméstico en este hogar.

**c) Efecto de estructura familiar extensa.** En algunos otros casos observamos también los efectos de la estructura familiar extensa, que frecuentemente consiste en la coresidencia de dos o tres generaciones, con generadores de ingresos en por lo menos dos de ellas. En estos casos, se observa una combinación de factores, entre los que se encuentra la extensión del grupo doméstico, como un escenario propicio para la existencia de múltiples trabajadores que producen ingresos para el hogar. El efecto de ello es que la relación de dependencia disminuye.

**d) Efecto de la etapa de dispersión.** La etapa de dispersión puede liberar al hogar de miembros no integrados al mercado laboral que anteriormente dependían de los ingresos de los que sí trabajaban. La salida de miembros no productivos, que fungían sólo como consumidores ocasiona ventajas (contar con menos consumidores que anteriormente hacían presión sobre los ingresos de la economía familiar). Sin embargo, el bienestar económico de estos hogares es incierto. Más bien, se trata de grupos domésticos que, con el paso del tiempo, pueden de nuevo volverse muy vulnerables ante el avance de la edad de los miembros (y el deterioro en su capacidad de generar ingresos).

**e) Aumento de los ingresos del hogar.** El aumento de los ingresos del hogar puede darse por la simple razón de que alguno de los miembros consiga un empleo mejor remunerado, aunque no haya cambios en la relación de dependencia. En otras ocasiones, se observa el aumento en los ingresos del hogar por el aumento en el número de personas que de hecho contribuyen al hogar. Los cambios a empleos mejor remunerados dependen no solamente del capital humano del trabajador sino, también, del entorno laboral-económico de la comunidad/ región. Tenemos dos ejemplos de hogares donde un trabajador consiguió un salario mejor. Ambos provienen de la comunidad de Xonocuautila, Puebla. En uno de estos hogares, la relación de dependencia ha aumentado en lugar de haber disminuido, ya que cuando la comunidad se incorporó al programa ambos cónyuges trabajaban en el DF, mientras que, años después, sólo el marido trabajaba, y éste no daba permiso de trabajar a su esposa. Pero el aumento de los ingresos del hogar se pudo dar, a pesar de esta baja participación laboral, porque el esposo-padre migró hacia EUA donde gana mucho mejores salarios que los que pude conseguir a través de la venta de su fuerza de trabajo en el campo en Xonocuautila. Pero el bienestar económico de la familia estuvo sujeto, durante años, al pago de las deudas contraídas con el viaje a EUA, que llegaron a 90. 500 pesos. En la actualidad, ella y su hija - quien estudia la primaria- siguen con niveles de consumo muy modestos porque todas las remesas se invierten en la construcción y arreglo de una nueva casa para la familia. En este caso, además de la prioridad que este hogar da a la nueva casa, podemos notar que el aumento de los ingresos de la familia se dio a pesar de la reducción de la participación laboral, y gracias al empleo (ilegal) masculino en EUA. Ello, creemos, no constituye un modelo sustentable de desarrollo hogareño.

## **B. Consecuencias de los factores asociados con el EDA**

Del análisis realizado se hace evidente la importancia del ciclo doméstico y de la estructura familiar para la vulnerabilidad y sustentabilidad del bienestar económico de los grupos domésticos. Sin embargo, es necesario enfrentar algunas consecuencias que surgen de dicho hallazgo. El ciclo doméstico produce fluctuaciones entre momentos de mayor y menor seguridad económica. Eso quiere decir que nada impide que, con el paso del tiempo, los hogares en EDA que en algún momento de su exposición al programa Oportunidades gozaron de mayor seguridad, vuelvan a caer en la pobreza cuando nuevos cambios en la estructura familiar y ciclo doméstico inviertan la dirección de la evolución económica del hogar. De igual manera, no solamente pueden entrar nuevos trabajadores al mercado laboral como resultado del ciclo doméstico, sino que también pueden salir.

Es necesario que la evaluación de la vulnerabilidad del hogar en la recertificación del programa Oportunidades aborde el problema de la temporalidad más allá del corto plazo. Por otra parte, los cambios en la estructura familiar y ciclo doméstico son difíciles de reproducir artificialmente. Las posibilidades que el programa Oportunidades tiene de transformar las condiciones de pobreza parecen adquirir un papel secundario ante los factores dominantes del ciclo doméstico y la estructura familiar.

El otro gran factor asociado con el mejoramiento de las condiciones económicas de los hogares, es decir la posibilidad de conseguir mayores ingresos a través de la participación laboral, cae fuera del alcance de las posibilidades de incidencia de Oportunidades. Sin

empleos adecuados en la región o comunidad, el aumento del capital humano de los jóvenes – a través de apoyos como los de Oportunidades, que estimulan el paso y la permanencia en niveles de secundaria y de la preparatoria- no puede llevar a grandes mejoras de ingresos. El marco local, regional y hasta nacional del mercado laboral está fuera del alcance de la esfera de incidencia del programa.

Sin embargo, tenemos evidencia de que el impacto de las becas educativas puede hacer que los jóvenes de una familia beneficiaria, a la larga, tengan acceso a un empleo con mejor salario que los de sus padres. En esta selección de hogares, vemos que los hijos, en uno de los hogares, siguen estudiando en vez de trabajar gracias a la beca.

### **C. Otros tipos de cambios**

Los cambios en los hogares en EDA no se limitan a los del ciclo doméstico, estructura familiar y nivel de ingresos, pero no encontramos patrones homogéneos respecto de otros factores que inciden en los cambios. En cuanto a los cambios relacionados con la vivienda, encontramos que, en un caso, los miembros del hogar aprovecharon el dinero de Oportunidades para construirse una letrina. El mismo hogar ha conseguido un ropero y un trastero a lo largo de su periodo de exposición al programa, pero con dinero de una cosecha de maíz. En otro de los casos, se adquirió un estereo con el dinero de Oportunidades, pero aún faltan cosas bastante básicas en la casa, como un sanitario y un ropero (al cual un refrigerador descompuesto sustituye). En otros casos tampoco ha habido cambios sustanciales, y la mayoría de los aparatos electrodomésticos que tienen son regalados. Uno de los hogares que actualmente está incorporado al EDA está ahora logrando la transformación completa de su vivienda, pero financiada por las remesas del esposo. Las familias gastaban el apoyo de Oportunidades en comida (en dos casos), gastos de la escuela y en una ocasión calzado (en un hogar), y comida, carne, gastos de la escuela, insumos domésticos (en otro caso).

### **D. Reflexiones sobre los hogares EDA**

En todos estos casos, se observaron cambios económicos relativos a las necesidades de las familias que pueden explicar el paso de estas familias al EDA. Realmente ha mejorado su situación económica, y esto no es producto de un error de medición o de encuesta. Pero queda por averiguarse en qué difieren de los hogares que siguen en calidad de beneficiarios después de la recertificación. Cuando se compara a los hogares EDA con los hogares beneficiarios, encontramos características semejantes (por ejemplo, la transición a la etapa de dispersión). Esto nos lleva a la necesidad de analizar con más detalle los datos para obtener de dicho análisis los elementos que podrían justificar su continuación en el programa en comparación con los hogares presentados aquí.

No obstante, los datos preliminares analizados sugieren que el impacto que Oportunidades puede tener sobre los factores asociados con los cambios significativos en el bienestar económico de los hogares que han sido trasladados a EDA es menor que el de las vicisitudes del ciclo doméstico, estructura familiar y mercado laboral.

## **VI. HOGARES DADOS DE BAJA**

Las condiciones actuales de los hogares dados de baja son heterogéneas, y por lo tanto es difícil esbozar las características típicas de estos hogares, ni proponer a grandes rasgos el efecto de la pérdida de Oportunidades. Esta heterogeneidad se debe en gran parte a la diversidad de razones por las que los hogares resultaron dados de baja, razón que no siempre es error de inclusión. Lo cierto es que no todos los hogares dados de baja han superado la pobreza.



De la muestra disponible de hogares de esta categoría (6 casos), en 3 se desconocen o pretenden desconocer las razones por las cuales fueron dados de baja. En un caso, la baja resultó por el incumplimiento de las corresponsabilidades, en otro porque la esposa se ausentó de la comunidad por razones laborales durante los últimos trámites de la inscripción, y en otro por conflicto personal con una enfermera del centro de salud, quien (según la beneficiaria) registró faltas de forma injusta (la baja, entonces, procedió por incumplimiento de las corresponsabilidades). Así que, en por lo menos 2 de nuestros casos, sabemos que los hogares no se dieron de baja por no estar en condiciones de pobreza. Otro de los casos es poco claro, pues la razón de la baja, que aparece en los documentos de la ahora extitular, es 'sin causa'. En dos casos de la comunidad de Costa Azul, Sinaloa, a las titulares les avisaron por medio de un talón de pago que pasarían al EDA, y repentinamente pasaron a ser dadas de baja. En uno de esos dos casos, se trata de una baja por error de inclusión, pero ni la ex beneficiaria ni el resto de los miembros de su hogar lo saben. El otro caso es similar, pero en ningún caso hubo avisos ni aclaraciones de por medio. Las dos mujeres se preguntan las razones por las cuales no merecieron una explicación.

La heterogeneidad de las razones que llevaron a estos hogares a la baja está acompañada de una evidente heterogeneidad en las condiciones socio-económicas actuales de los hogares. Uno de los hogares dados de baja (en Costa Azul, Sinaloa) comparte muchos de los elementos que caracterizan a los hogares en EDA. En este hogar, desde el momento en que fue incorporado como beneficiario al momento actual, la presión sobre los generadores de ingresos, impuesta por la relación de dependencia se aligeró cuando se incorporaron dos personas más al mercado laboral, y con la salida del hogar de uno de los miembros. En 1997, contaban con 2 generadores de ingresos para un total de cinco miembros y, en 2004, la relación es de 4/4, señal del tránsito a la etapa de equilibrio-dispersión del ciclo doméstico. Sin embargo, el caso de esta familia pone de relieve la necesidad de indagar las características y los cambios en la participación laboral. De estos 4, uno es el hijo mayor quien ha tenido que dejar de estudiar por falta de recursos (dejó la escuela como resultado de la baja). Todo indica que este hogar hubiera sido candidato para el EDA en vez de ser dado de baja. La situación es particularmente lamentable ya que la hija mayor del grupo doméstico, quien fue la que dejó el hogar al casarse, reduciendo los miembros de 5 a 4, tuvo que dejar de estudiar justamente para apoyar a sus hermanos menores para que tuvieran la oportunidad de seguir estudiando, misma que ella no tuvo por falta de recursos. La historia se repite para esta familia. La hija menor de la familia ha logrado titularse de una licenciatura profesional, y cuando encuentra trabajo ejerce su profesión de enfermera técnica. Esta niña/joven nunca fue becaria durante los años en los que el hogar fue beneficiario de Oportunidades, de modo que sus estudios avanzados se deben al esfuerzo de su familia, y no al apoyo de Oportunidades. El jefe trabaja en el campo y en la pesca, y su esposa en el descabece de los camarones por temporadas. Cuando recibían apoyo, utilizaban el dinero de la beca de otra hija en gastos de la escuela, y el de comida en alimentos, excepto unas veces que lo aprovechaban para comprar sandalias cuando era necesario.

Al igual que en los casos anteriormente expuestos (EDA y muchos de los hogares beneficiarios en el esquema completo) los otros casos de hogares dados de baja han transformado sus estructuras domésticas con la incorporación de miembros de tres generaciones o más. Así, uno de los hogares ha crecido y se ha vuelto más complejo desde que fue incorporado al programa.

#### **A. Conflicto entre Oportunidades y el trabajo asalariado de las mujeres**

Uno de los hogares dados de baja en Cuechod, San Luís Potosí, está caracterizado por condiciones de pobreza aguda desde los años tempranos de su unión y por la intensa participación de la mujer-esposa en el trabajo remunerado. Precisamente la necesidad que esta mujer ha tenido de trabajar fue la que actuó en contra de su incorporación al programa Oportunidades. En 2002, cuando estaba ella a punto de concluir los trámites para percibir el

apoyo de Oportunidades para su familia -que comprende dos hijos de entonces 2 y 3 años- por la incapacitación laboral de su esposo por motivos de enfermedad (úlceras gástricas), se marchó a Monterrey a trabajar en una maquila. Tuvieron que vender sus vacas para lograr afrontar los costos de los cuidados del marido, y en parte para el viaje de la mujer, esposa y madre. Durante la ausencia de ella, el marido no pudo recibir el apoyo de Oportunidades (a pesar de que lo intentó), de modo que lo perdieron. Los intentos de rectificarlo hasta ahora no han fructificado. Ahora, la pareja trabaja en el campo, recibiendo 50 pesos diarios por la labor de los dos. Tienen su propio cultivo de subsistencia, y sacan ingresos inciertos e irregulares de las legumbres de su cultivo que la esposa vende en la calle. El único cambio en su vivienda en los últimos años ha sido el poner un nuevo techo de palmas. La hija mayor, de 5 años en el 2004, falta al preescolar en ocasiones que parecen ser frecuentes para que su mamá pueda ir a trabajar en el campo, a donde lleva a la niña con ella. Necesitan 200 pesos a la semana para costear sus gastos, y no siempre los tienen. Compran ropa una vez al año, y recientemente compraron un radio, como compra excepcional. El desarrollo futuro de esta familia está en gran peligro de ahogarse bajo el peso de la pobreza relacionada con la enfermedad del esposo. Mientras tanto, la esposa saca a la familia adelante.

## **B. Conflicto entre Oportunidades y el trabajo doméstico de las mujeres**

El análisis nos ha mostrado que hay escenarios en los que la incompatibilidad entre las corresponsabilidades del programa y las cargas femeninas de trabajo reproductivo llevan al incumplimiento de las primeras. Ello, como sabemos, es uno de los motivos por los que un hogar sea dado de baja. Uno de los hogares estudiados en Xonocuatla, Puebla estaba formado -cuando fue incorporado al programa- por la pareja y tres hijos. Actualmente, la pareja tiene un hijo más, ahora de 3 años. La familia, por lo tanto, se encuentra en la difícil etapa de expansión del ciclo doméstico. La mujer jefa (madre), con el trabajo extra de tener al cuarto hijo, no pudo cumplir con las corresponsabilidades del programa y fue dada de baja poco después de que nació el menor. Como consecuencia, la hija mayor, de 11 años, la segunda de la familia, desistió de ir a la escuela al romperse sus lentes, lo cual la dejó sin poder ver bien para aprovechar las clases. Actualmente, en vez de ir a la escuela cuida a sus hermanitos, y ella y el hermano mayor (13 años), cuando éste no está en la escuela, ayudan a su madre en la tienda que han organizado en la propia vivienda aprovechando el punto estratégico de tránsito y circulación en el pueblo, donde venden refrescos y cervezas. El padre de familia trabaja de jornalero ganando 60 pesos al día. Entrega 350 pesos a su esposa, que ella administra junto con los ingresos que logran obtener de las ventas de cervezas, que no es mucho. Según sus propios cálculos, les faltan 100 pesos a la semana para cubrir sus gastos esenciales. Esperan poder apoyar los estudios de los hijos con el trabajo de ambos, lo que en sus condiciones parece más bien un sueño que una posibilidad real.

## **C. Baja sin causa**

Una pareja de Xonocuatla, Puebla vive con dos hijas, que son las únicas que siguen en coresidencia con sus papás de los 7 hijos que sobrevivieron de un total de 8. Estas dos hijas tienen planes de seguir con los estudios a nivel secundaria, aunque el padre duda de que los hermanos mayores que han completado este grado de estudios hayan sacado de ahí mucha ventaja en el mercado laboral del DF, donde han emigrado. La mujer, madre, que habla con dificultad el castellano, se queja de que las corresponsabilidades del programa eran muy pesadas cuando recibía el apoyo de Oportunidades. Incluso la lista de Oportunidades les calificó de dados de baja 'sin causa'. Sin embargo, el pueblo cuenta que los dos son alcohólicos, aunque ellos lo niegan. El padre trabaja de jornalero en el campo ganando 60 pesos al día. Trabaja los 7 días de la semana, y su esposa trabaja en el campo también. La familia carece de letrina, en condiciones materiales muy precarias y con consumos muy modestos.

#### **D. Conflicto personal con la administración de servicios de salud**

La ex-titular de uno de los hogares dados de baja se queja de que por motivo de un conflicto personal entre ella y la enfermera del centro de salud de La Coruña, Coahuila, la enfermera hizo que el programa la diera de baja, y hasta ahora sus reclamos no han podido cambiar la situación. La participación laboral de este hogar de 6 personas (2 padres, 2 hijos en edad de trabajar y 2 hijos menores) comprende la participación de los dos padres y el hijo mayor. La hija mayor tuvo que dejar de estudiar por falta de recursos al perder el apoyo de Oportunidades, pero la despidieron de una maquila por ser menor de edad. En el momento de su incorporación al programa, el hogar contaba únicamente con la participación del padre, por lo que vemos que el hogar tiene menos presión ahora en su relación de dependencia. Un poco antes de su incorporación a Oportunidades, en 1997, el jefe ganaba 100 pesos a la semana. De 1996 a 2000 cambió de trabajo, a uno en el que ganaba entre 300 y 450 pesos por semana. Durante un año, poco después, ganó 400 dólares por semana en una fábrica en EEUU. No queda claro qué proporción de este dinero iba a la familia, pero de todas formas la familia pudo mudarse de casa gracias a las remesas. Sin embargo, a la nueva casa todavía le falta techo en una parte. Las necesidades de la familia son actualmente menores y cuentan con la participación laboral del padre (590 pesos a la semana de un establo), la madre (500 pesos a la semana de trabajo doméstico) y del hijo mayor (400 pesos por semana del mismo establo que su papá). Es necesario recordar, sin embargo, que la reducción en gastos (como transporte a la escuela) que la madre menciona, se debe en parte al hecho de que la hija mayor dejó los estudios al perder el apoyo de Oportunidades.

#### **E. Reflexiones sobre las bajas**

Es necesario aclarar la diferencia entre los criterios para pasar al EDA y para ser dados de baja. Varios de los hogares dados de baja presentan características típicas de los hogares EDA (menos presión en la relación ingresos/ miembros, salida de la etapa de expansión, entrada a la etapa de consolidación). La similitud que existe entre los hogares EDA y los que han sido dados de baja causa confusiones no sólo para quienes realizan las evaluaciones del impacto del programa sino también para los beneficiarios, quienes no entienden las razones por las que fueron transferidos a EDA o dados de baja. Por ello, creemos urgente que el proceso de pasar a uno de los dos estados sea plenamente claro y transparente.

Una reflexión obligada es la que concierne al conflicto entre el cumplimiento de las corresponsabilidades y el trabajo que realizan las mujeres para la obtención de ingresos, por un lado, y entre estas dos exigencias y el trabajo que las mujeres deben desempeñar al interior de los hogares en las tareas reproductivas cotidianas. Este conflicto – basado en la escasa o nula compatibilidad de horarios e inflexibilidad de jornadas laborales y jornadas ligadas al programa Oportunidades - es el que dio lugar, en muchos de los casos estudiados, a la baja del programa.<sup>21</sup>

### **VII. REFLEXIONES FINALES**

Como plantea la bibliografía especializada en el tema de familia, los cambios económicos y socio-demográficos han tenido una enorme influencia, en América Latina, tanto en la estructura de la familia y los hogares como en la organización social de los mismos. Los

---

<sup>21</sup> Sin contar que el hecho de que muchas mujeres se encontraban desempeñando su papel de trabajadoras fuera del hogar, al momento de la encuesta que el programa realizó para la selección de las familias beneficiarias, y por no estar en casa quedaron excluidas de la posibilidad de que sus hogares fueran elegidos.

grupos domésticos se han vuelto más pequeños y han aumentado su presencia relativa los hogares monoparentales, los unipersonales y los que dan albergue a adultos mayores. El número de años que las mujeres destinan al cuidado de los hijos ha disminuido, como consecuencia de su menor número, pero ha aumentado el tiempo que deben destinar al cuidado de los viejos, frecuentemente enfermos. Las mujeres, en este contexto de cambio demográfico, parecen seguir atadas a la esfera de la provisión de cuidados (a los niños, a los enfermos, a los viejos) a pesar de su mayor presencia en los mercados laborales como generadoras de ingresos cruciales para el sostén de sus familias (Schkolnik 2004, Arriagada 2004, CEPAL 2004, Ariza y de Oliveira 2004, González de la Rocha y Wilson 2005).

Los programas actuales de política social han empezado a tomar en cuenta a la familia en el diseño de los mismos y para su operación. Ello ha respondido a una estrategia instrumental, en términos de la mayor eficacia que puede imprimirse a los programas si usan a las familias como pilar de sus operaciones. Sin tomar en cuenta los cambios sociales, económicos y demográficos que las familias han experimentado, los diseñadores de la política social parecen aferrados al modelo tradicional de familia y, nutridos por nociones arcaicas, construyen sus programas sobre un patrón de división del trabajo que ha mostrado no ser ya vigente en la realidad. Como documenta Schkolnik (2004), en toda América Latina se observa la reducción del porcentaje de mujeres urbanas que se dedica principalmente a actividades domésticas y los resultados aquí presentados muestran que la realidad de las mujeres rurales mexicanas de este estudio no es muy distinta. La misma autora plantea que las mujeres que sufren la mayor carga de trabajo remunerado y doméstico son precisamente las cónyuges que, en el caso de las mujeres beneficiarias del Programa Oportunidades, deben sumar la carga del cumplimiento de las corresponsabilidades que los programas sociales les exigen. El resultado de las incompatibilidades entre las distintas responsabilidades femeninas es el incumplimiento en alguna de ellas. Algunas tienen que dejar de asistir al trabajo con el que generan ingresos cruciales para el bienestar de sus familias por cumplir con las corresponsabilidades del programa, lo que implica la reducción de sus salarios. Otras tienen que dejar solos a los niños o dejar de realizar actividades domésticas (situaciones que, según hemos observado en campo, son también penalizadas o, por lo menos, criticadas por los agentes del programa). Algunas más optan por no cumplir con las corresponsabilidades impuestas por Oportunidades, o se ven forzadas a hacerlo, a costa de ver mermadas sus transferencias (apoyos) y, eventualmente, ser dadas de baja.

La ausencia de los hombres merece una mención especial. No sólo han dejado de cumplir con su rol de proveedores principales sino que muchos de ellos, durante el periodo de exposición al programa como parte de familias beneficiarias, han mostrado incapacidades para cumplir con, al menos, el rol de co-proveedores. Pero los hombres tampoco ocupan un lugar central en las tareas domésticas ni en el cuidado de los niños, actividades que siguen formando parte del ámbito y la responsabilidad de las mujeres.<sup>22</sup> Sobre todo, los hombres están ausentes del cumplimiento de las corresponsabilidades, de las que dependen los apoyos monetarios que, aunque lleguen a manos femeninas, son para el bienestar de la familia en su conjunto (y de los hijos especialmente).

Los resultados de esta investigación abonan la discusión de problemáticas y aspectos cruciales para profundizar en el conocimiento de la vulnerabilidad de las familias que viven en contextos de pobreza y de los impactos de programas de política social incluyen a las familias para potenciar su eficacia. Antes de hacer una síntesis de las reflexiones sugeridas por el análisis, es necesario plantear lo siguiente:

- 1) A pesar de que el Programa Oportunidades dice estar centrado en la familia, no es un programa social que opere con y hacia las familias, al menos no de la forma en la que

---

<sup>22</sup> En muy contados casos los hombres relevan a la esposa en algunas de estas actividades cuando éstas tienen que cumplir con las citas médicas de los niños, las pláticas de salud o las faenas.

los especialistas en la materia han sugerido. Sin embargo, hay elementos del impacto del programa que sí operan a nivel familiar, como las inversiones en la vivienda y el aumento del consumo.

- 2) A pesar de que el Programa Oportunidades dice operar con una perspectiva de género, el único elemento de dicha perspectiva puesto en operación es el de las becas favorables a las niñas y a las jovencitas, becas que, por cierto, han sido eficaces instrumentos para estimular la asistencia femenina a la escuela y disminuir la brecha de género en materia de escolaridad. El hecho de que las madres reciban dinero que es gastado en la alimentación, uniformes escolares y calzado de los hijos no puede interpretarse como una práctica que promueva la igualdad de género, sino al contrario. Es obviamente muy bueno para los hijos que el dinero llegue a manos de las madres, pues eso ha garantizado que efectivamente se use para lo que ha sido asignado, no sin conflictos en muchos casos. Pero el papel tradicional femenino, que un programa como Oportunidades no hace sino reforzar, de proveedora de servicios y cuidados (incluida la compra de alimentos y de ropa) está en el centro de las nociones en las que la política social está basada.
- 3) Oportunidades es, más bien, un programa social que ha apostado a las nuevas generaciones (niños y jóvenes) a quienes llega a través de la familia (lo que no quiere decir que sea una política de y para las familias) y mediante el trabajo de las madres, quienes se ven envueltas en situaciones laborales y de trabajo doméstico que entran en conflicto con las corresponsabilidades.

Con todo y lo anterior, es un hecho que Oportunidades ha tenido un impacto notable en la economía y en la organización social de las familias mientras estas permanecen en calidad de beneficiarias. Según esta investigación, el consumo aumenta y se redinamiza la economía de deuda de las localidades pobres porque, básicamente, las mujeres titulares del programa se convierten en sujetos de crédito. Igualmente, el programa está asociado a procesos de mejora de la vivienda, pero ello depende también de factores que nada tienen que ver con el programa: los casos (pocos) en los que hay varones con empleos seguros, quienes tienen acceso a lotes (patrimonio familiar) y a agencias de desarrollo que proporcionan materiales, los que cuentan con varones, remesas, regalos de los hijos y los hogares que se encuentran transitando por la etapa del ciclo doméstico son los grupos familiares que han mostrado capacidades para mejorar o ampliar sus viviendas. Las mujeres que encabezan hogares monoparentales se encuentran en condiciones muy difíciles para construir su vivienda.

Se han observado casos de transición, durante el periodo de exposición al Programa Oportunidades (los últimos siete años) de estructuras nucleares tradicionales y jefatura masculina a jefaturas femeninas de hogar, donde las mujeres se quedan solas con sus hijos o con sus nietos. Muchos de estos casos son de mujeres que decidieron abandonar a los maridos, frecuentemente violentos y malos proveedores. Se ha sugerido que la certeza de un ingreso seguro (las transferencias de Oportunidades) puede alentar a las mujeres a tomar esta decisión. Pero también existen casos de abandono masculino (aunque son menos que los casos que resultan de decisiones femeninas) en los que los maridos sí fungían como proveedores. En estos casos, el dinero de Oportunidades sustituye aportaciones perdidas (las del hombre jefe que abandonó el hogar).

Todo indica que el ciclo doméstico es aún un factor determinante en la mayor o menor capacidad de los hogares para generar ingresos, con la etapa de consolidación o equilibrio como momento en que la familia y sus miembros logran mayor bienestar, más altos ingresos y mejores viviendas. Por ello, hemos sugerido que existen al menos dos etapas sumamente críticas para el bienestar de las familias pobres y en las que el Programa Oportunidades puede convertirse en una ayuda muy importante: la etapa de expansión, especialmente en los casos en los que hay varios niños y jóvenes dependientes y que asisten a la escuela (recordemos que los gastos aumentan cuando los jóvenes pasan a secundaria, y de

secundaria a preparatoria), y la de dispersión, especialmente cuando esta etapa del ciclo se presenta asociada a estructuras domésticas de tres generaciones (abuelos, hijos y nietos) o de dos generaciones (abuelos y nietos) en las que los viejos están a cargo de una nueva generación de niños (los nietos) debido a la emigración laboral de la generación intermedia. Estos hogares son, creemos, propicios para la acumulación de desventajas.

Los factores asociados a la vulnerabilidad y su aumento son, en primer lugar, la escasez de empleos y la precariedad de opciones laborales en los mercados de trabajo locales. Por otra parte, la enfermedad de algún miembro de la familia es también un factor de vulnerabilidad, lo mismo que la feminización de las economías domésticas en el contexto de la coexistencia de responsabilidades múltiples (del programa, domésticas y laborales). Es decir, el trabajo femenino no es en sí mismo un factor de vulnerabilidad, pero sí lo es cuando sus ingresos NO se suman a otros en el hogar (dado que los ingresos de las mujeres son irregulares y muy bajos) y cuando las mujeres, además de tener que ganar el pan de cada día tienen que cumplir con responsabilidades en distintos flancos.

Los hogares que han sido trasladados al Esquema Diferenciado de Apoyo son efectivamente menos pobres que la gran mayoría de grupos domésticos beneficiarios en el esquema completo. El análisis realizado es extremadamente sugerente en términos de los factores asociados a los más elevados ingresos de los hogares EDA. En primer lugar, los resultados muestran que los ingresos más altos de estos hogares no son producto de Oportunidades ni de actividades o factores estimulados por el programa. Más bien, los ingresos que caracterizan a estos hogares son el resultado de:

- 1) La disminución del número de miembros en su relación con el número de generadores de ingresos (o menor presión de los que trabajan a cambio de un salario, aligerando la relación de dependencia). Ello es producto, sobre todo, del ciclo doméstico (el paso de la etapa de expansión a la de consolidación o equilibrio) y de cambios en la estructura familiar que conducen a un mayor número de trabajadores.
- 2) El aumento de los ingresos del hogar se debe a los factores siguientes: cambios a empleos mejor remunerados (por parte sobre todo del padre/esposo); aumento de generadores de ingresos, cambios de estructura familiar (especialmente algunos casos de familias extensas), efecto del ciclo doméstico.

En conclusión, nada impide que estos grupos domésticos, por efecto del ciclo doméstico, vuelvan a caer en la pobreza debido a una reducción de sus ingresos. Ello es muy relevante para el conocimiento de las “puertas de salida” o mecanismos de “graduación” que se empiezan a implementar en programas sociales como Oportunidades. Es necesario tomar en cuenta los cambios en el bienestar a lo largo del tiempo, la temporalidad y el dinamismo de las familias, en plazos más largos que lo que una encuesta (sincrónica) puede iluminar.

Lo que el análisis de los hogares trasladados al EDA ha mostrado es que las posibilidades que el programa Oportunidades tiene de transformar la pobreza adquieren un papel secundario ante los factores dominantes: el ciclo doméstico, la estructura familiar y el mercado laboral.

## BIBLIOGRAFIA

- Abel, Christopher y Colin M. Lewis, 2002, "Exclusion and Engagement: a Diagnosis of Social Policy in Latin America in the Long Run", en Christopher Abel y Colin M. Lewis (eds. ), Exclusion & Engagement. Social Policy in Latin America, Londres: Institute of Latin American Studies/University of London: 3-53.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, 2004, "Familias, pobreza y necesidades de políticas públicas en México y Centroamérica", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces, Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Ariza, Marina, Mercedes González de la Rocha y Orlandina de Oliveira, 2004, "Características, estrategias y dinámicas familiares en México, América Latina y el Caribe", trabajo preparado para la Population and Quality of Live Independent Commission, (mimeo).
- Arriagada, Irma, 2004, "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces, Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Benería, Lourdes, 1992, "The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Economy and the Household", en Lourdes Benería y Shelley Feldman (eds. ), Unequal Burden. Economic Crises, Persistent Poverty, and Women's Work, Boulder: Westview Press.
- Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1987, The Crossroads of Class and Gender, Chicago: Chicago University Press.
- Chant, Sylvia, 1991, Women and Survival in Mexican Cities: perspectives on gender, labour markets and low income households, Manchester: Manchester University Press.
- Chant, Sylvia, 1996, Gender, Urban Development and Housing, New York: United Nations Development Programme, Publication Series for Habitat II, Volume Two.
- Chant, Sylvia y Nikkie Craske, 2003, Gender in Latin America, London: Latin America Bureau.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1995, Modelos de Desarrollo, Papel del Estado y Políticas Sociales: nuevas tendencias en América Latina, LC/R. 1575.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2004, Panorama social en América Latina 2004, Santiago: CEPAL.
- Cordera Campos, Rolando y Enrique González Tiburcio, 1991, "Crisis and Transition in the Mexican Economy", en Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar Latapí (eds. ), Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980s, La Jolla: Center for U. S. -Mexican Studies, UCSD, p. 19-56.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava, 1991, Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento, México D. F. : El Colegio de México, Jornadas 120.
- Escobar Latapí, Agustín, 2003, "Antropología y política social", en Ichan Tecolotl, CIESAS, año 13, núm. 1555.
- Escobar Latapí, Agustín *et al.* , 2004, Evaluación cualitativa del Programa Oportunidades, etapa rural 2004, Documento final de hogares, Guadalajara: CIESAS,
- Escobar Latapí, Agustín y Mercedes González de la Rocha, 2005, "Evaluación cualitativa de mediano plazo del Programa Oportunidades en zonas rurales", Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004, Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Fine, Ben, 2001, Social Capital versus Social Theory, London: Routledge.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, 1982, Hogares y trabajadores en la ciudad de México, México, D. F. : El Colegio de México y UNAM.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994, Trabajo femenino y vida familiar en México. México, D. F. : El Colegio de México.
- González de la Rocha, Mercedes, 1986, Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos de Guadalajara, Guadalajara: El Colegio de Jalisco, CIESAS y SPP.
- González de la Rocha, Mercedes, 1988, "Economic crisis, domestic reorganisation and women's work in Guadalajara, Mexico", Bulletin of Latin American Research, 7 (2): 207-223.
- González de la Rocha, Mercedes, 1991, "Family well-being, food consumption, and survival strategies during Mexico's economic crisis", en Mercedes González de la Rocha y Agustín

- Escobar Latapí (eds. ), Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980s, La Jolla: Center for U. S. -Mexican Studies, University of California, San Diego.
- González de la Rocha, Mercedes, 1994, The Resources of Poverty: Women and Survival in a Mexican City, Oxford: Basil Blackwell.
- González de la Rocha, Mercedes, 1999, "Hogares de jefatura en México: patrones y formas de vida," en Mercedes González de la Rocha (comp. ), Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina. México, D. F.; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdés Editores.
- González de la Rocha, Mercedes, 2000, Private Adjustments: Household Responses to the Erosion of Work, Nueva York: UNDP.
- González de la Rocha, Mercedes, 2001, "From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model", Latin American Perspectives, Vol. 28 (4): 72-100.
- González de la Rocha, Mercedes, 2003, "Oportunidades y capital social", ponencia presentada en el Seminario – Taller *Capital social y programas de superación de la pobreza: lecciones para la acción*, Santiago de Chile, CEPAL, 10 y 11 de noviembre.
- González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar Latapí, 1986, "Crisis y adaptación: hogares de Guadalajara", ponencia presentada en la III Reunión Nacional de la SOMEDE (Sociedad Mexicana de Demografía), México, D. F.
- González de la Rocha, Mercedes *et. al.* (2002) *Documento Final de Hogares. Evaluación Cualitativa de Impacto. Seguimiento diacrónico 2001-2002. (Documento principal y anexo)*. México: CIESAS/OPORTUNIDADES.
- González de la Rocha, Mercedes, Elizabeth Jelin, Janice Perlman, Bryan Roberts, Helen Safa y Peter Ward, 2004, 'From the Marginality of the 1960s to the "New Poverty" of Today: a LARR Research Forum', Latin American Research Review, 39 (1): 183-203.
- González de la Rocha, Mercedes y Alice Wilson, 2005, "Trabajo Femenino y responsabilidades en el Programa Oportunidades", ponencia presentada en la reunión de expertos *Vulnerabilidad y Política Social*, auspiciada por la Universidad de Cambridge y el CIESAS Occidente, Cambridge, Inglaterra, 22 y 23 de marzo.
- Hardy, Clarisa, 2003, "Una nueva generación de reformas sociales en América Latina", en Rolando Cordera, Leonardo Lomelí y Rosa Elena Montes de Oca (coords. ), La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- Hernández, Daniel y María de Jesús Pérez García, 2003, "En el año 2000, gasto de los hogares y pobreza en México", Cuadernos de Desarrollo Humano, Mexico City: SEDESOL.
- Kaztman, Ruben (coord. ), 1999, Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay, Montevideo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y CEPAL.
- Lomnitz, Larissa, 1975, ¿Cómo sobreviven los marginados?, México, D. F. : Siglo XXI Editores.
- Molyneux, Maxine, 2005, "Poverty Relief and the New Social Policy in Latin America: Mothers at the Service of the State?", mimeo.
- Moser, Caroline, 1996, Confronting Crises. A Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Urban Communities, Environmentally Sustainable Development Studies, Monographs Series, No. 8, Washington, D. C. : World Bank.
- Robles, Leticia, 2002, Del amor al trabajo. La invisibilidad del cuidado a los enfermos crónicos, Tesis de Doctorado, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Schkolnik, Mariana, 2004, "Tensión entre familia y trabajo", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (compiladoras), Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas eficaces, Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Székely, Miguel, 2003, Lo que dicen los pobres, Cuadernos de Desarrollo Humano, No. 13, México, D. F. : SEDESOL.
- Székely, Miguel, 2002, "Hacia una nueva generación de política social", Cuadernos de Desarrollo Humano, No. 2, México, D. F. : Secretaría de Desarrollo Social.



Tello, Carlos, 1991, "Combating Poverty in México", en Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar Latapí (eds. ), Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980s, La Jolla: Center for U. S. -Mexican Studies, UCSD, p. 57-65.

**Fuentes electrónicas:**

[www.oportunidades.gob.mx](http://www.oportunidades.gob.mx)

<http://www.dif.gob.mx>